

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Buenos días a todas y a todos, y bienvenidos a la celebración de la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento con fecha 7 de mayo de 2020. *[Se inicia la sesión a las diez horas.]*

Como sus señorías saben, disponemos de un orden del día en el cual se basa en una comparecencia conjunta que procederemos a explicar y en unas preguntas. Como circunstancia y como reflejo de la Mesa y haciéndolo extensible a toda la comisión, nuevamente, agradecer el trabajo de todos los sectores que están trabajando y luchando frente a la pandemia y mandar un mensaje de ánimo, de reconocimiento y de afecto también para las personas que han sufrido una pérdida con motivo del COVID-19.

Sin más dilación, si les parece a sus señorías comenzamos por orden del día procediendo al primer punto, que sería la aprobación del acta de la sesión anterior que celebramos el día 21 de abril.

No sé si sus señorías han podido leerla o tienen alguna observación. ¿Se aprobaría por asentimiento el acta? Pues en tal caso, será un silencio afirmativo positivo. Daríamos por aprobada el acta de la sesión anterior.

Y procederíamos al segundo punto del orden del día, la comparecencia de la consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, solicitada por dos grupos, por el Partido Popular, por el Partido Ciudadanos y solicitada también a petición propia.

Se sustancia de manera conjunta para informar sobre las actuaciones realizadas de su departamento, en relación con la pandemia por el COVID-19 o cómo está afectando el COVID-19 a la función de su departamento o de las acciones llevadas a cabo en el marco de sus competencias.

La ordenación del debate, señorías, será por parte de los grupos que lo han solicitado, comenzarán con un tiempo de diez minutos el Grupo Popular, diez minutos el Grupo Ciudadanos, diez minutos la consejera. Habrá un turno de dúplica de cinco minutos, Grupo Popular, Grupo Ciudadanos y consejera. Un turno de cinco minutos por el resto de los grupos parlamentarios y concluirá la consejera por un tiempo de diez minutos.

Como les ha informado la Mesa, intentaremos ajustarnos todos a los tiempos y les avisaremos cuando les queden unos pocos minutos para finalizar su turno de intervención.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Con lo cual, muchas gracias a todos ustedes. Veo que están bien, que están fuertes y vitales. Y señora consejera, buenos días. Y procedemos al comienzo de la sesión y de este punto del orden del día con la intervención por parte del Grupo Popular, por un tiempo diez minutos.

Señora Gayán, buenos días, dispone de la palabra.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Sí. Hola, buenos días a todos, buenos días, señora consejera. Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero comenzar mi intervención, como es habitual en estos días, trasmitiendo desde el Grupo Popular todo nuestro cariño y nuestras condolencias a las víctimas y a las familias de los fallecidos por el COVID-19.

También nuestro reconocimiento a todos los trabajadores que siguen al pie del cañón durante toda esta pandemia para garantizar tanto nuestra salud como nuestra tranquilidad y el abastecimiento de los productos necesarios.

También quiero reconocer, como no puede ser de otra manera, en esta comisión de Ciencia y Universidad a todos los profesores de nuestras universidades que han conseguido que las clases continúen. Y a todos los científicos aragoneses que trabajan sin descanso para encontrar mejores tratamientos, vacunas, materiales de protección o respiradores.

Señora consejera, hace un mes que compareció en esta comisión para exponemos las actuaciones realizadas desde su departamento en la lucha contra esta pandemia. Y desde este grupo le planteamos una serie de cuestiones que, de nuevo hoy, volveremos a planteárselas, porque en su día o no nos respondió o porque ahora en la situación en la que nos encontramos ha evolucionado y tenemos que plantearnos nuevos retos de cara a la nueva normalidad que se avecina, y para evitar nuevos rebotes de esta pandemia.

Comenzaré así de nuevo por la gestión de la crisis en relación a las universidades y sus estudiantes. Ya ahora, con fecha 28 de abril, la universidad ha publicado una guía para la adaptación a la docencia no presencial y la evaluación online, donde se recoge de forma general algunas de las recomendaciones que ya el Ministerio de Universidades en consenso con la CRUE, anunció en fechas anteriores.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esta guía propone que ante la suspensión de las actividades presenciales, la mayor parte de la docencia teórica se supla mediante docencia online. De hecho, esto es lo que se ha estado realizando con mayor o menor éxito según grados y asignaturas.

Le pedimos en su comparecencia que se realizara un estudio a nivel de titulaciones para conocer el grado de satisfacción de los alumnos con dicha solución. Usted, pues aclaró que ya se estaba realizando un mapeo de docencia y esperamos que hoy nos pueda mostrar sus resultados y que de forma mayoritaria los profesores estén resolviendo de forma satisfactoria con sus estudiantes, estas clases y tutoría. De verdad, es lo que los alumnos se merecen.

Acercándonos ya como estamos al final del curso, comprenderá que el tema que más preocupa actualmente a nuestros estudiantes es la forma de evaluación al que tendrán que someterse. En este sentido, su ministro, el señor Castells, en su primera rueda de prensa desde el estado de alarma hace solo unos días, nos regaló unos momentos gloriosos y admitió que, a pesar de las pocas competencias de su ministerio, que ya que las universidades están transferidas y además son autónomas, recomendaba la evaluación continua como la mejor herramienta para acabar el curso universitario frente a los exámenes online.

Además declaró que no habrá ya clases presenciales hasta septiembre. Alegaba problemas tecnológicos para realizar esos exámenes online, y no le falta razón. Porque aunque la UNED se ha mostrado dispuesta a ayudar en este proceso de evaluación telemática, no es algo que se pueda implantar de forma rápida y sin formación.

En todo caso, el Ministerio de Universidades, descartaba también el aprobado general. Eso sí, repetía sin cesar que había que contar con los estudiantes para tomar todas esas decisiones.

Me gustaría que valorara estas declaraciones y las pusiera en relación a lo que en Aragón se va hacer con la evaluación, porque según aparece en esa guía docente de nuestra Universidad de Zaragoza, se pueden realizar exámenes online de forma síncrona o asíncrona. De hecho los estudiantes ya están recibiendo información sobre sus evaluaciones, en algunos casos van a ser trabajos y en otros exámenes online, dependiendo de cada asignatura.

Es decir, que lo que le pedíamos en su anterior comparecencia de una uniformidad en la forma de evaluación entre delegados y **¿universidades?**, no va a ser tal.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hay otro tema que nos preocupa y es, cómo van a resolver el problema al que se enfrentan algunos estudiantes que abandonaron sus residencias o pisos en los que vivían para estudiar y que regresaron a sus localidades de origen al inicio de la alarma sanitaria, dejando allí material educativo y pertenencias y que no han podido volver a recogerlo.

¿Ha realizado alguna petición en este sentido para ayudar a estos estudiantes a recuperar sus materiales con la Delegación del Gobierno o el Ministerio del Interior? Espero que no les diga, como dijo el señor Castells, “chicos, no os dejéis nunca vuestros ordenadores”. Este es un tema muy importante para todos ellos y le pido ayuda para solucionarlo.

Y ya de cara al próximo curso, nos surgen muchas preguntas y dudas con lo que vamos oyendo. La ministra María Jesús Montero, insiste en que el ministro de Universidades planificará al curso universitario, teniendo en cuenta la autoridad sanitaria.

Sin embargo, esperamos que en el próximo curso en septiembre la continuidad y la normalidad dependa, y las competencias de Educación y de Sanidad en Aragón. Por tanto, aclárenos, señora consejera, ¿quién va a diseñar la vuelta a las aulas universitarias, usted o el señor Castells?

Y en relación a este nuevo curso y las declaraciones que está haciendo el ministro, ¿cómo se va a afrontar esa nueva necesidad de espacios de aulas para mantener las medidas de distanciamiento social? ¿Cómo se va a compaginar la docencia presencial con la virtual que aseguraba el ministro que había venido para quedarse durante un tiempo?

¿Está su consejería trabajando en ese nuevo plan de la normalidad en el que las universidades tendrán que disponer de EPIs para todo su personal y alumnado, establecer turnos de entrada diferentes, reducir el ratio de alumnos por aula, lo que redundará en más horas de docencia para el profesorado, la mejora de las plataformas de docencia virtual, la dotación de hardware tanto a profesores como a estudiantes, la desinfección regular de aulas y despachos, la regulación de los espacios de cafetería y bibliotecas y mucho más?

Esto, además, llevará asociado un coste económico, ¿tiene ya alguna estimación realizada? ¿Qué medidas va a poner en la mesa su consejería para apoyar a la universidad en esta nueva realidad post Covid?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y por último en el tema universitario, le quería preguntar por las tasas y las becas del curso próximo. Esta semana, el consejo de ministros a propuesta del Ministerio de Universidades, se ha derogado el sistema de horquillas para los precios públicos de matriculación en las enseñanzas universitarias. Tengo que decirle que parece que se ha hecho a escondidas, pues se ha incorporado con una disposición final en un real decreto ley para medidas de apoyo al sector cultural por la situación derivada del Covid.

No parece una forma muy transparente de abordar esta reforma de las tasas y además, se ha hecho sin contar con el consenso de las comunidades autónomas, ya que van a ser ellas las que tendrán finalmente que asumir los costes de esta medida.

Una vez modificado el marco legislativo, el ministerio anuncia que se trabajará por el diálogo en la Conferencia General de Política Universitaria entre ministerio y comunidades autónomas para fijar estos precios máximos, a partir de, precisamente, hoy, 7 de mayo.

Sin embargo creemos que esto es empezar la casa por el tejado, sin el acuerdo de quien tiene que asumir ese coste. Primero debería haber venido el diálogo y el consenso, y después el marco normativo.

Usted misma, en declaraciones, le ha pedido al ministro que esa reducción de tasas sea asumida por la financiación estatal. Sin embargo, este ha respondido con evasivas. Y, respectivamente, sin presupuestos nacionales esta medida parece un brindis al sol o, más bien, un yo invito y tú pagas.

Lo que sí puede usted hacer desde su consejería es apoyar a los estudiantes que están sufriendo este curso académico una situación inédita, mediante la congelación de las tasas del próximo curso. La modificación de los criterios económicos para la concesión de becas con referencia a la situación laboral real de las familias, tras la crisis del coronavirus.

La ampliación del pago fraccionario de la matrícula universitaria, que actualmente está en tres plazos, hasta, por ejemplo, unos seis plazos para facilitar ese pago. O con la igualación en los precios de matrícula en segundas y terceras convocatorias a los de primera convocatoria. Dejo aquí este tema ya, para continuar con otra competencia de su departamento.

En estos tiempos de pandemia ha resultado fundamental e imprescindible la digitalización de nuestra sociedad. Nuestro grupo parlamentario ha presentado varias

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

iniciativas para paliar los déficits detectados. En primer lugar, la desigualdad en términos del acceso a la educación virtual de nuestros estudiantes.

La falta de medios en algunas familias, tanto de cobertura de internet como del hardware necesario para el seguimiento de las clases online durante esta pandemia, ha puesto de manifiesto la necesidad de cubrir estas demandas, para facilitar el acceso a la educación de todos los estudiantes por igual.

En este sentido, durante este curso académico, el próximo y quizá algunos más, en tanto no exista una vacuna, desde la etapa infantil hasta la universitaria va a ser necesario el mantenimiento de la educación virtual en mayor o menor medida. Y para cumplir con las medidas del distanciamiento social.

Nuestro grupo presenta una iniciativa en este sentido que intenta reducir esta brecha digital entre estudiantes para alcanzar una mayor igualdad, proponiendo un acceso a internet gratuito para aquellas familias con hijos estudiantes que no puedan costearla. Así como el suministro gratuito de los elementos de hardware necesarios.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Señora Gayán, lleva nueve minutos.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Sí. Gracias, señor presidente.

También esta crisis sanitaria ha revelado que la inclusión digital de las personas mayores se constituye como un reto fundamental de las sociedades contemporáneas, posibilitando a aquellos que dominan las habilidades TIC una mejor calidad de vida durante el aislamiento. Tanto a los que viven solos en su domicilio, como aquellos que han pasado por hospitalizaciones largas o viven en residencias.

Por tanto, la brecha digital en las personas mayores es una brecha que no se cierra solo con tener internet con un móvil y conexión. Ya que hay personas que no tienen formación tecnológica.

Para reducir esta brecha digital en las personas mayores se necesitan programas específicos de sensibilización y formación en TICs a nivel local. Por eso, este grupo hemos presentado iniciativa en este sentido, para impulsar desde su consejería el desarrollo de programas de difusión y formación de las herramientas tecnológicas entre personas mayores. En colaboración con municipios, comarcas, centros de mayores y residencias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Finalmente, queremos impulsar en Aragón la implementación de la tecnología 5G, mediante proyectos pilotos en el territorio en temas de salud, con especial énfasis en la implantación de la telemedicina.

Según encuestas, cerca de seis de cada diez españoles desearía tener una aplicación con la que acceder a una atención médica de calidad a distancia. En tiempos de coronavirus... Ya termino, sí. Las ventajas de la telemedicina se multiplican, ya que facilita a cualquier persona afectada por la situación la posibilidad de ser atendida a distancia.

Por tanto, es ahora el momento de impulsar esta tecnología y avanzar hacia su uso extendido, especialmente en aquellos colectivos más vulnerables como pacientes crónicos, residencias de mayores o de discapacitados. La “teleconsulta” es una de las nuevas prestaciones médicas que se podrán incrementar exponencialmente, cuando se implemente la tecnología 5G.

En el área de la salud, la implantación progresiva de la tecnología permitirá modificar por completo la praxis médica y la experiencia de los pacientes. Impulsando la telemedicina junto con el 5G, Aragón puede mejorar la vida de sus ciudadanos de forma inimaginable hace unos años.

Y lo dejo aquí, señor presidente. Gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Gayán.

Este primer turno de intervención corresponde, pues, al otro grupo solicitante. Al Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que dispone de diez minutos para, para realizar su, su solicitud de comparecencia.

Señora Acín, buenos días.

La señora diputada ACÍN FRANCO: Buenos días. Gracias, señor presidente.

Bueno, lo que sabemos. Si me falla el vídeo me desconectarán y me escucharán, ¿de acuerdo?

Buenos días, señorías, buenos días a todos. Señora consejera, bienvenida de nuevo a esta su comisión.

Como no podía ser de otra manera, desde nuestro grupo también queríamos mostrar nuestras condolencias a todos los familiares y amigos que han perdido a sus

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

seres queridos. Y también reconocer esa labor de todos los héroes anónimos y no anónimos, cuyo esfuerzo no sería posible salir de esta crisis.

Llevamos mucho tiempo, dadas las circunstancias, preguntando las acciones que se están llevando a cabo desde los distintos departamentos del Gobierno de Aragón en relación a la COVID-19. Nosotros registramos esta solicitud de comparecencia hace ya unos cuantos días, hace más de un mes. Y lo cierto es que la realidad se impone.

Ahora es más propio preguntarse por el día de después. Hay que pensar la pandemia, lo que fue, lo que es y lo que será. Inexorablemente formará parte de la historia, no solamente de la de España o Italia, sino de toda la humanidad.

Comenzaré mi intervención por el área de Ciencia. Es de vital importancia que los representantes de la Ciencia prevalezcan en las decisiones post Covid. En los gobiernos de Estados Unidos y en determinados países europeos, la figura del asesor científico y la Oficina de Ciencia y Tecnología son piezas fundamentales, dentro y fuera de la nación marcando la hoja de ruta científica y tecnológica. Su labor es imprescindible, incluso en la preparación de los presupuestos.

En lo que respecta a España, sin ir más lejos, hace dos semanas el foro de empresas innovadoras y la red **¿I+i?** enviaron un escrito a todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados para abordar la creación de un consejo nacional de I+D+i, de cara a la reconstrucción social y económica de nuestro país.

En dicho documento se plantean medidas para generar innovación a corto y a largo plazo con especialistas y tecnócratas. Es fundamental siempre y ahora más que nunca fortalecer las relaciones entre el Estado y la Ciencia. Y cómo no, entre el Gobierno de Aragón y la comunidad científica.

En la comparecencia del señor Navarro, le hicimos varias preguntas, y una de ellas eran los plazos para establecer el reglamento que regula el Consejo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, puesto que no nos contestó, nos gustaría que nos concretara un poquito esos plazos, ¿no? Para aprobar ese reglamento.

Como siempre decimos, mecanismos hay en Aragón y materia prima investigadora a raudales. Sirva el ejemplo de los (...) Pablo Tebas, que aunque no está nuestro país, lidera un grupo de investigación en la universidad de Pensilvania que espera tener una vacuna lista en otoño.

Otro investigador, José Luís Badiola, que el sí que está en nuestra tierra, expuso recientemente en los medios de comunicación que se pusieran a disposición del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ministerio, recursos y máquinas ¿TCR? pero se rechazó esta ayuda. Por cierto, el rector realiza una videoconferencia con la Fundación Ibercaja hoy a las once para explicar los desafíos de la COVID-19. ¿Nos puede explicar si conoce el motivo por el cual se rechazó esta ayuda desde nuestros laboratorios?

También nos gustaría que nos contara cómo avanzan los proyectos en los que lideran y colaborar nuestros científicos en el Instituto Carlos III. Y en otro aspecto que nos gustaría detenernos es, en uno que contempla la Ley de Investigación e Innovación de Aragón que en ella se reconoce y cito textualmente, “la escasa prioridad que las últimas décadas se ha dado la investigación en áreas sociales y humanidades”, disciplinas que usted conoce muy bien, señora Díaz.

En el artículo 2 se recoge que se impulsarán las áreas de investigación en ciencias sociales y humanas, y su integración plena en las dinámicas y participación en el abordaje de los retos sociales y del desarrollo.

Señora Díaz, pensar la pandemia. Es necesario recabar información veraz de cara a posibles rebrotes, de cara a que las generaciones futuras no se encuentren perdidas ante una situación de tan graves consecuencias como la que estamos padeciendo. ¿Se están realizando estudios desde estas perspectivas en su departamento?

También nos gustaría que nos detallara cómo se está desarrollando en esa mesa de recuperación el tema del mecenazgo, ¿cuáles son las propuestas que se han llevado a ella?

Ayer presentamos desde nuestro grupo plan de medidas económicas entre las que se encuentra la regulación en bonificaciones por donaciones para la (...) que no se contempla en la Ley de Mecenazgo.

En cuanto al área de universidad, son muchos asuntos los que nos surgen, pero varios de ellos se los formularemos al rector de la Universidad de Zaragoza que próximamente comparecerá en esta comisión.

La comunidad educativa universitaria, necesita certidumbre, y soluciones para planificar el fin de curso y de la evaluación. El Ministerio de Universidades propone una evaluación continua. Hoy se reúne la Conferencia General de Política Universitaria, ¿cuál cree usted que será la opción más para este final de curso que está a la vuelta de la esquina?

Mi compañero Carlos Trullén, portavoz de la comisión de Educación e integrante de esta comisión, presentó anteayer una iniciativa que salió adelante para que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el Gobierno de Aragón estableciera un sistema de evaluación de la formación a distancia respecto al impacto emocional, además de evaluar los conocimientos adquiridos.

¿Habían considerado desde su departamento esta cuestión que consideramos de gran relevancia? Por otra parte, me llama la atención que el señor Castel, el ministro de Universidades considera la brecha digital un mito creado. Señora consejera, si tiene la oportunidad le puede comentar que en gran parte de Aragón no hay mitos que valgan al respecto. Los universitarios y el profesorado pueden tener sus casas llenas de equipos y dispositivos móviles, pero de poco sirven si la conexión no es la adecuada.

Respecto a las pruebas de la EBAU, se contempla la realización de pruebas en más de setenta sedes de Aragón. El otro día escuché cierto malestar, puesto que directores de los centros que van a acoger dichas pruebas se estaban enterando de que eran sede de las mismas por la prensa. ¿Se están coordinando desde las consejerías de Educación y Universidad para acondicionar estos espacios y cumplir con los protocolos de seguridad que se exigirán?

Respecto al tema de becas, la crisis económica generará situaciones críticas en familias afectadas por ERTES, en autónomos y propietarios de pymes y multitud de circunstancias que se sumarán a los demás receptores de becas. ¿Cómo se está considerando los criterios de concesión de estas becas?

Un tema que también nos han trasladado hoy, mi compañera, la señora Gayán lo ha puesto sobre la mesa, era el tema de la agilización en la entrega de salvoconductos a aquellos estudiantes que tienen su material necesario para el estudio y no pueden acceder a ellos. Teniendo en cuenta que, como comentábamos antes, el fin de curso está a punto de llegar. Nos gustaría saber si se ha procedido a solucionar este problema.

Y respecto al área de la sociedad de la información, quería comentar que el Gobierno central ha aplazado el segundo dividendo digital hasta pasado junio, por las circunstancias cuales. La brecha digital se ha acentuado en nuestro territorio desde que apareció la crisis.

Nosotros solicitamos información al departamento sobre qué supondrá ese retraso en los servicios de 5G en Aragón y cómo se va a reestructurar la partida

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

correspondiente en el presupuesto. Nos gustaría que nos adelantara esta información mientras la recibimos, que consideramos primordial puesto que el teletrabajo y otras disciplinas digitales han llegado para quedarse.

En situaciones de crisis, ya sucedió en el 2008, la Administración electrónica se ve reforzada por varios motivos. Se reducen los costes de tramitación, también las cargas burocráticas al ciudadano y que es necesario trazar objetivos, planificar y tener herramientas flexibles para acceder a la información en cualquier momento e independientemente del lugar en el que nos encontremos.

Si ya era una realidad la implantación de la Administración electrónica, ahora es incuestionable su necesidad. Y es ahora más que nunca, cuando se ponen de manifiesto las debilidades y las amenazas de las instituciones que se han quedado rezagadas.

En nuestra comunidad existe la estrategia de Aragón open data para el periodo 2019-2022 con siete pilares básicos, entre los que destacan la interoperabilidad y reutilización de datos, la creación de una estructura de gobernanza orientada a los datos, desarrollar un modelo de gobernanza de datos y la implicación de los usuarios.

¿Queríamos saber si se percibe por parte del ciudadano, la posibilidad de información que pueden obtener desde este portal? Hemos visto que hay información actualizada que puede resultar de interés a los usuarios. ¿Pero, se da la suficiente difusión desde el Gobierno de Aragón? Continuaré mi intervención. Gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Acín.

A continuación tiene el turno de palabra la consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento en ese primer turno de diez minutos. Señora Díaz, buenos días.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): ¿Qué tal? Muy buenos días a todos ustedes.

Lo primero y creo que es de justicia empezar por aquí, dada la situación. Mandar desde aquí todo mi cariño y todas las condolencias desde el Gobierno de Aragón, tanto

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a los familiares de los fallecidos como a aquellas personas que están enfermas y están intentando superar este virus.

También, agradecer desde aquí a todo el personal, tanto sanitarios, sociosanitario como de servicios que están consiguiendo mantener esta rara normalidad en la que vivimos y que están en primera fila. Darles desde aquí todo el agradecimiento.

Pasaré a intentar explicar cada una de las cuestiones que han planteado. Para ser honesta en diez minutos, voy a ser incapaz de responder a todo, pero intentaré en cada una de las intervenciones ir dando respuesta a todo. Como han preguntado ambas dos portavoces sobre la situación de la Universidad, creo que voy a empezar por aquí para ir explicando algunas de las cuestiones.

Lo primero de ello recalcar como lo haré luego, también, en las preguntas que ha planteado el Partido Popular, la autonomía universitaria que está determinada por la Ley de Ordenación del Sistema Universitario, una ley estatal. La Universidad tiene autonomía interna para la gestión de sus procesos y la capacidad que tiene esta consejería es de coordinación y de control, pero la autonomía universitaria hay que respetarla.

El rector presentó una comparecencia para poder rendir cuentas ante ustedes y muchas de las cuestiones que me plantean podrán trasladárselas también a él.

Pero, bueno, voy a contar algunas de las cuestiones. La primera de ellas respecto a la evaluación, personalmente comparto el criterio que ha dicho el ministerio. Y, además, comparto también el criterio que ha determinado el rector y es que la evaluación tiene que ser prioritariamente evaluación continua.

Es posible, es factible. Después de la implantación del Plan Bolonia hay muchos grados y muchas asignaturas que ya evaluaban de manera continua y hay que priorizar por encima de todo la evaluación continua.

Además, la Universidad de Zaragoza a lo que se ha comprometido es a mantener las fechas que se habían aprobado en las juntas de centro, lo cual también es una buena noticia. Los alumnos se evaluarán con las fechas que estaban determinadas, apostando prioritariamente por la evaluación continua. Es algo que se habló en la Conferencia General de Política Universitaria, que está teniendo lugar ahora y que está el director

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

general cubriéndome, porque yo tenía que estar aquí y que también el rectorado lo pone en esa guía de la Universidad de Zaragoza.

Si bien es cierto, también se obliga a una clarificación de la evaluación telemática. Y creo que aquí es importante recalcar que se está haciendo muchísimos trabajos en la Universidad y nos consta porque estamos colaborando con ellos, lo mismo que con la UNED, con la plataforma de exámenes de la UNED, que también hemos colaborado activamente, para asegurar que los medios telemáticos funcionen.

Lo primero de ellos, lo explicaré un poquito más adelante, respecto a paliar la brecha digital para que todo el mundo tenga acceso a Internet en la universidad. También, mañana se realiza la primera prueba de carga masiva de Moodle. Es la primera universidad, de las primeras que va a poder hacer esta prueba de carga masiva para ver si aguanta la aplicación. Sospechamos por todas las pruebas que se han hecho previas, que así es. Y va a ser la primera, porque llevaba mucho trabajo avanzado.

Creo que tranquilizará mucho a los alumnos, ver que la aplicación soporta estas pruebas de estrés y de carga y que está preparada para poder hacer una evaluación telemática.

Asimismo, se han planteado alternativas, si pudiera haber fallos en el propio desarrollo del examen. La primera de ellas es una entrega online paralela a través de... Disculpad, que se ha caído una cosa de ahí.

La entrega online paralela a través de un correo electrónico. A través de un correo electrónico se podrá entregar también el examen por si hubiera un problema dentro de la aplicación.

Y, además, se ha ampliado el periodo, el periodo lectivo para poder repetir exámenes en aquellos alumnos o asignaturas en los que los problemas hubieran impedido que se desarrolle ese examen.

Por lo tanto, creo que se han puesto todas las herramientas necesarias para, primero priorizar la evaluación continua, preparar exámenes online, por si acaso, que la carga de la evaluación no sea la evaluación online, pero que si hubiera que hacerlo se desarrollen los mecanismos necesarios para que esto funcione.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Respecto a la parte digital, asegurar que los alumnos puedan tener, puedan hacer esos exámenes online. El Vicerrectorado de estudiantes, en coordinación con esta consejería presentó una encuesta a los estudiantes en la que respondieron más del 35% de los estudiantes, que es una muestra significativa, más de nueve mil quinientos estudiantes.

El primer dato que se obtuvo de ellos es que el 87,9% de los estudiantes tienen Internet fijo de alta velocidad en sus casas, es decir, pueden acceder a esto. Del 12,1 restante que no tienen Internet fijo de alta velocidad, solo el 0,5% no tienen ningún tipo de conexión, y el resto lo que tienen es conexión a través de 4G o 3G. En el caso de 4G plantearemos luego la dificultad que hay para el consumo de datos y en el caso de 3G veremos las soluciones.

Lo que se ha hecho desde el Vicerrectorado, también en coordinación con esta consejería, ha sido ponerse en contacto con los alumnos que habían manifestado esta situación a través de los coordinadores y de los centros. Y de las respuestas que han recibido de estos alumnos, ciento ochenta y tres alumnos respondieron que tenían una mala conexión y se han entregado ya ciento treinta y nueve tarjetas sims, router o pinchos USB, para asegurar que tengan una buena conexión.

Noventa estudiantes manifestaron necesidades de aparatos TIC, sobre todo PC'S y se han enviado ya sesenta y seis PC'S y esto no ha terminado. Se intentará llegar a cubrir toda la necesidad, de momento lo está haciendo la parte universitaria y la consejería está dispuesta a echar una mano aquí en lo que sea, en lo que sea necesario.

También desde el departamento, ya estamos hablando con la universidad para plantear esa vuelta a la normalidad del nuevo curso. Esto que ya no va a ser normal. Aquí han preguntado si decidiré yo la vuelta a la universidad.

Bueno, lo primero nos lo tendrá que decir Sanidad, porque creo que estamos en una crisis sanitaria y tienen que ser ellos los que estipulen en primera instancia, cuáles son las condiciones mínimas, cuáles son los plazos de desescalada o de nueva normalidad y a ello nos tendremos que ceñir.

En cualquier caso, sí que está habiendo conversaciones con la universidad. La universidad ya tiene desarrollado el Plan de contingencia para la desescalada, cómo se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

entregan los EPIS, cómo se hace el número de personas que van a ir a partir del día 11. Y también estamos pensando en el curso que viene.

Todavía especulando porque no está decidido absolutamente nada. ¿Quién lo decidirá? Bueno, pues primero, la autonomía universitaria, la CRUE, que podrá llegar a acuerdos. En segunda instancia, la Conferencia General de Política Universitaria, y al final en coordinación con las consejerías, el ministerio y la universidad.

Queda mucho por hablar y estamos a tiempo. Nosotros lo que sí que hemos puesto a disposición, es poder hacer una revisión global del anexo para este año, del plan de infraestructuras. Priorizando todas aquellas infraestructuras o pequeñas compras, que fueran necesarias para afrontar esta carga de digitalización que va a necesitar el curso que viene.

No hace falta tener muy claro nada, pero creo que todos ustedes lo entenderán, que va a ser necesario pues para el curso que viene, si hay que dar docencia de manera dual, bien en el aula o bien desde casa, pues que harán falta aparatos para videoconferencia, que aseguren una buena calidad del sonido, una buena conexión a Internet y, por lo tanto, ahí lo que hemos puesto a disposición, es una modificación de todas las inversiones para priorizar todo esto durante el curso.

Respecto, han planteado también, el tema de las tasas y de las becas. Yo lo primero, negar la mayor que ha dicho la portavoz del Partido Popular, diciendo que se ha hecho de manera secreta, lo de la eliminación de la horquilla.

Esto no es cierto, esto se habló en la Conferencia General de Política Universitaria, previa a la pandemia. Yo entiendo que todo el trabajo que se hizo, previo a la pandemia ahora parece que sucedió hace casi más de diez años, pero pasó en febrero.

Nos reunimos todas las consejerías, y hubo una voz mayoritaria, no diría unánime, porque aquí tanto los representantes de Cataluña, como los representantes de su formación política en Madrid, se negaron a esa eliminación de las horquillas. Son las dos comunidades autónomas que más han subido las tasas, pero mayoritariamente aprobamos retirar este párrafo B del apartado tres, del artículo 81 de la LOU.

Que es una introducción que hizo el señor Wert, su Gobierno, en la crisis anterior, y que de facto, significó una subida del 17% del precio de las tasas.

Usted también, la portavoz del Partido Popular, me ha planteado la congelación de las tasas. Yo he sido un poco más audaz para el año que viene, y lo que estamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estudiando y que se planteará en acuerdo con la universidad a través del decreto de precios públicos es, comprometernos a la propuesta que ha hecho el ministro de volver a los precios del 2011 al 2012.

El ministerio lo propone solo para la primera matrícula. Nosotros creemos que tenemos que afrontar también este año, las segundas matrículas. Estamos en eso. Saben que el decreto de precios públicos se tiene que negociar durante este mes, y se aprobará en el mes que viene y estamos valorando todas estas cuestiones.

Lo que planteó el ministerio, simplemente es eliminar la horquilla, dar la posibilidad de que haya un precio máximo. Supongo que se estará debatiendo ahora mismo en la Conferencia General de Política Universitaria y desde Aragón contará con el apoyo.

Creo que lo que pasó con las tasas en la crisis anterior, no se tiene que volver a repetir, y que tenemos que ponernos un horizonte de bajada de tasas que sea ambicioso, pero que también entienda la necesidad y lo escalone a lo largo de los años.

Respecto a la ampliación de pago, también se está hablando con la universidad, incluso la universidad se lo planteó al alumnado, y aparecerá también en el decreto de precios públicos.

Respecto a las becas que también se ha planteado, yo he defendido y lo defendí ante el ministerio, porque creía que lo tenía que hacer ahí donde correspondía. Además, otras comunidades autónomas, también lo hicieron. Que se contemplen la situación económica de este año y que la referencia no sea la declaración de renta del año anterior.

Nos han filtrado que hay buenas noticias, y que se estarán hablando ahora mismo en la Conferencia General de Política Universitaria, de la posibilidad de que hayan llegado a un acuerdo, tanto el Ministerio de Educación como el de Universidad, para plantearlo a Hacienda para que las becas sean en ese sentido.

Desde Aragón, nos comprometemos a utilizar estos criterios también para nuestras becas.

El señor presidente VILLAGRASA VILLAGRASA: Señora consejera, lleva nueve minutos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Ves, ya sabía que no iba a ser capaz de responder a todo. Sí que, plantear, lo que han planteado respecto a la brecha digital.

Yo creo que las declaraciones, y hasta aquí terminaré, creo que las declaraciones del ministro no fueron acertadas. Y no fueron acertadas, porque a veces les pasan a muchas formaciones políticas, no solo a la que representa el señor Castells, que ver en España desde Madrid, distorsiona un poco la mirada.

Creo que hay una brecha digital que tiene dos razones. Una primera, es una brecha territorial, y una segunda, es una brecha económica. A nadie le llamará la atención decir que las familias con menos de novecientos euros de renta mensual, tienen el 58% de ordenadores, es decir el 58% de esas familias tienen ordenador, frente a las familias que tienen rentas por encima de los dos mil quinientos, que se eleva hasta el 97,4.

Claro que hay una diferencia. Hay una brecha entre la gente con menos recursos y la que tiene más. Y hay una brecha territorial, que creo que desde Madrid a veces no se ve, y no es solo por tener dispositivos o no, que también. Una encuesta del INE nos dice que los municipios de menos diez mil habitantes en Aragón, solamente tienen ordenadores el 74% frente al resto de Aragón, que llega casi al 85, un 10% menos. Y esto es, pues porque nuestro medio rural no tiene una buena conexión.

Sí que plantearé en la siguiente intervención, cual es la situación de Internet en Aragón, que hemos hecho durante este mes. Como saben, el ministerio se ha otorgado únicamente las competencias para el desarrollo de Internet en toda España. Fue un acuerdo con el que llegó con Europa.

Estamos trabajando en esto, y Aragón claro que tiene un problema de Internet, pero no por las zonas blancas, ojalá tuviéramos ese problema, sino porque tenemos una conexión que estaba preparada para aguantar un uso de Internet de hace diez años.

Y un uso intensivo de Internet como el que nos ha planteado esta crisis, no lo soportan redes con treinta megas, pero esto lo explicaré un poquito más adelante en la siguiente intervención.

Y para terminar, porque yo también creo que es de justicia, ya que me ha hecho comparecer también el Grupo Ciudadanos, quería desde aquí, agradecer al Grupo Ciudadanos la votación que hizo ayer a favor de alargar el estado de alarma. Creo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

es de justicia, que en una situación tan compleja, un partido, tenga altura de miras, responsabilidad e hicieran esa votación, y creía que era justo agradecerse.

El señor presidente VILLAGRASA VILLAGRASA: Muchas gracias, señora consejera. Y tiene el turno de dúplica, la señora Gayán, la portavoz del Partido Popular por un tiempo de cinco minutos.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Sí, gracias, señor presidente.

Continúo mi turno, con un tema que ya expuse hace un mes. El desarrollo de soluciones tecnológicas, aplicaciones móviles para recopilación de datos y su utilidad para parar el virus. Están desarrollándose en España, en países de Europa, las hay asociadas al GPS, al bluetooth.

Hay expertos asegurando que son absolutamente necesarias para tener controlada la expansión del virus, sobre todo, para evitar un rebrote en otoño. El Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades, cree que como requisito para empezar a levantar medidas, es necesaria una buena capacidad de hacer test y seguir los contactos, porque si no, no sabemos lo que está ocurriendo.

Se han demostrado muy eficientes en países que han encontrado la pandemia, como por ejemplo Corea del Sur y, sin embargo, señora consejera, aquí en España y en Aragón, seguimos sin contar con ellas.

Ni hacemos test masivos, ni trazamos los contactos. Como Consejera de Ciencia y Digitalización, le pregunto. ¿Cuál es el motivo? ¿Con qué expertos trabaja el Gobierno de Aragón que desaconsejan estas dos soluciones?

Todos los expertos coinciden. Incrementar la capacidad de diagnóstico mediante test, y la trazabilidad de los contagiados es fundamental en el corto plazo. Así lo dice la Organización Mundial de la Salud, que lleva semanas pidiendo a los países que aumenten su capacidad para hacer los test e identifiquen a los que han estado en contacto con los contagiados.

El seguimiento de los contactos que ha tenido un contagiado de coronavirus, es básico en la desescalada, y para ello se necesitan, miles de rastreadores del virus, de los que nada se sabe. Pese a que es clave tener esa capacidad, según aseguró Fernando Simón, no hay un plan nacional, ni tampoco en la mayoría de las comunidades han decidido cómo van a reforzar los centros de salud y los equipos de salud pública.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Rastrear contactos, no es llamar a la familia de un afectado y recomendarles aislamiento durante catorce días. Implica horas de trabajo en las que hay que llamar al infectado para saber dónde ha estado y con quién, buscar esos contactos, clasificarlos por su riesgo, llamar a esas personas, hacerles una prueba, e ir incluyendo toda esa información en una aplicación informática.

El centro europeo para el control y prevención de enfermedades, recomienda reclutar personal numérico, incluidos voluntarios, o que se reoriente el trabajo de *call centers* que hasta ahora, se dedicaban a otra cosa.

Pero en España esta responsabilidad se está derivando a la atención primaria y ese colectivo declara que es imposible de asumir, porque no tienen medios. Ante un caso sospechoso, únicamente (...) paciente sus contactos diarios y avisarles para que permanezca en cuarentena.

Pero también, detectar los casos depende del número de pruebas. El 28 de abril, Sanidad publicó las estadísticas de comunidades, encontrándose La Rioja, Asturias, Cantabria o el País Vasco, entre las que más PCR's han hecho por habitante.

Aragón, se encuentra en la sexta comunidad, con dos test por cada mil habitantes, y la cuarta con menos test de anticuerpos. Ambos por debajo de la media de España.

Quizá esta falta de test, se deba a que en Aragón, no se han querido utilizar todos los recursos existentes y disponibles como los laboratorios y técnicos universitarios, que se pusieron a disposición del Gobierno desde el principio.

Ya comentamos este tema en su anterior comparecencia y también con la comparecencia del señor Navarro. Se nos habló de problemas de trazabilidad de las muestras. Que pensamos que no es suficiente razón, puesto que en otras comunidades hay facultades de Veterinaria, que están realizando test en sus laboratorios. Es más, esta misma semana se ha conocido que varias comunidades autónomas disponen de treinta nuevos laboratorios, de centros de investigación y universidades para realizar dichas pruebas PCR.

Se unen a los que ya había de veinticuatro y habilitados por el Instituto de Salud, Carlos III. Hay alguno de Aragón, en esos cincuenta y cuatro nuevos totales laboratorios. Vuelvo a preguntarle cuál es el motivo, ¿qué expertos del Gobierno de Aragón desaconsejan estas dos soluciones de test masivos y rastreo de contactos? Necesitamos test y rastreos. Póngase a trabajar en ello.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Concluyo ya retomando el tema del presupuesto de su departamento en tiempos de post COVID. En el decreto ley 1/20 2020 de 25 de marzo, el Gobierno de Aragón por el que adoptó medidas urgentes para responder al impacto generado por el COVID en la Comunidad Autónoma de Aragón, levantó la suspensión de procedimientos correspondientes a su departamento, en el que no aparece ningún epígrafe referido a transferencias de la investigación, por lo que nos tememos que dicha parte del presupuesto está embargado.

¿Cómo va a poder convocar entonces las ayudas de investigación? Es más, ya antes, incluso de la crisis sanitaria, el 11 de marzo, el Gobierno de Aragón, acordó (...) de crédito, por valor de más de un millón doscientos mil euros de su departamento, de los que un millón cien mil, pertenecen al capítulo IV de transferencias corrientes.

¿A qué partidas específicas afectan? ¿Qué programas van a congelarse? Ya se lo dijimos, no se puede reconocer a la ciencia y los científicos como parte de la solución de esta crisis y después de esperar, que sin recursos se puedan obtener resultados.

Por eso le pedimos de nuevo que se comprometa en esta sede parlamentaria a mantener el presupuesto aprobado en investigación, a sacar las convocatorias planteadas para este 2020 de ayudas a los grupos, de contratos predoctorales, de ayudas a los institutos universitarios y de infraestructuras.

¿Lo hará señora consejera? Muchas gracias, aquí termino.

El señor presidente VILLAGRASA VILLAGRASA: Bueno. Ahora continuamos, ¿Se escucha? Sí.

Que había una pequeña interferencia. Después del turno de la señora Gayán, le corresponde intervenir por su turno de dúplica a la señora Acín, por un tiempo de cinco minutos. Tiene la palabra.

La señora diputada ACÍN FRANCO: Gracias, señor presidente.

Señora Díaz, nuestra formación votó a favor de la prórroga del estado de alarma con sentido de Estado. Como es lógico, no se podía concebir un desconfinamiento que echara por tierra, todo el titánico esfuerzo que se ha llevado a cabo estos días. También le quería agradecer que reconociera que las declaraciones del ministro no fueran acertadas. Gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Para que el día después seamos mejores, hay que analizar qué es lo que pudo fallar, y cómo debemos actuar. Lo que está claro es que a partir de ahora todas las organizaciones serán híbridas, las universidades, nuestras administraciones, este Parlamento. Tendremos que cumplir con la Agenda 2030 y elevar al máximo los objetivos de desarrollo sostenible.

Con el ODS 16 que aboga por instituciones sólidas, tendremos que fortalecer las instituciones y la gestión de nuestra comunidad autónoma, Aragón como autonomía, tiene mucha capacidad en sus atribuciones, tendrá que adaptar su Administración a un desarrollo tecnológico de vértigo. Con el ODS 9, la innovación se tendrá que posicionar como motor del crecimiento y del desarrollo económico.

El Consejo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación dará visibilidad a los investigadores y permitirá la participación de la sociedad aragonesa en el mundo de la I+D+i. Es fundamental que el ciudadano se sienta implicado en este sistema y no lo vea como algo ajeno, al fin y al cabo lo financia con sus impuestos, como siempre digo.

Cumpliendo con el ODS 4, se deberá garantizar una educación superior de calidad con acceso para todos, sin distinción. Ya hemos recordado que con esta crisis se han puesto sobre la mesa las debilidades, incluidas las de las universidades. No se trata solo de planificar este fin de curso. También habrá que analizar el curso que viene con una presencialidad limitada y adaptada.

Aragón será tierra próspera, si atrae y retiene el talento que existe. Después de esta crisis será incuestionable una inversión firme en I+D+i, al igual que una administración ágil y digital y habrá que agregar datos, datos y más datos.

La Administración digital, ha de ser cercana al ciudadano. Si se implanta correctamente, puede generar oportunidades de negocio digital para las empresas de Aragón, teniendo los datos abiertos como materia prima.

La pandemia ha puesto de manifiesto la importancia de la inteligencia artificial con el manejo de datos. Europa presentó a principios de febrero el *Libro Blanco de la IA*, en el que se detallada cómo pueden ayudar los datos ante situaciones graves como una pandemia.

De todos es sabido, que los países preparados tecnológicamente hablando, han sabido tomar decisiones acertadas ante esta crisis. Un científico, un epidemiólogo, puede ayudar a diseñar cualquier política pública, y más con abundancia de datos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Al igual que se necesitan intérpretes entre los políticos y los complejos algoritmos, un científico puede estar de mediador del conocimiento en la toma de decisiones políticas.

Las universidades deben reinventarse. Instituciones a menudo anquilosadas en un pasado excesivamente presencial, se han visto inmersas, en un proceso digital que ha afectado a toda la comunidad universitaria.

Desde nuestro grupo, hemos presentado una iniciativa para avanzar en un plan estratégico del sistema universitario aragonés, que incida en la necesaria digitalización y en su espíritu investigador, adoptando de esta manera diversas formas de financiación que fortalezcan su músculo.

Y ya para terminar. Leí un artículo estos días atrás de Xavier Ferrás, que define en pocas palabras lo que está sucediendo en nuestro país. “La crisis ha sido de improvisación e improvisación por no haber adultos en la sala. Es obvio que nadie podía imaginar semejante adversidad, pero en España, conocíamos precedentes con Italia y China.

No podemos ir a ciegas en un futuro con terremotos biológicos que puedan dar un vuelco a nuestra nueva normalidad”. Muchas gracias.

El señor presidente VILLAGRASA VILLAGRASA: Muchas gracias, señora Acín. Concluye este turno de dúplica, la señora consejera, la señora Díaz, por un tiempo de cinco minutos.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): (...) algunas cuestiones para muchas de ellas, lo que hay son propuestas detrás. Entonces voy a ir intentando contarles cada una de las propuestas y me quedarán algunas que solo podré enumerar o que tendré que decir en la siguiente intervención.

Me ha planteado la portavoz de Ciudadanos que pasa con los proyectos del Instituto Carlos III, y esto sí que quería contarlos, porque además hay una propuesta que vamos a hacer desde el departamento. La última vez que hablé con ustedes, no se habían resuelto todavía las convocatorias del Instituto Carlos III, y aunque supongo que a base de los medios, han oído ya lo que ha sucedido. Creo que en esta sala también hay que contarlos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Actualmente el Carlos III, a través del fondo COVID, que cuenta con veinticuatro millones de euros, ha aprobado dieciocho proyectos, de los cuales cinco, han sido concedidos a investigadores e investigadoras aragoneses, y tres de ellos, el IP es aragonés, lo cual nos coloca, bueno, creo que es para sentirnos orgullosos, y nos coloca en la estela de la buena investigación en nuestra comunidad autónoma.

Una de las portavoces de esta comparecencia en la vez anterior, me dijo que en Aragón teníamos que contratar a los mejores y esta evaluación que ha hecho el Instituto Carlos III, demuestra lo que yo dije entonces, y es que ya tenemos a los mejores.

Que entre los dieciocho IPs que han sido reconocidos o aprobados, dos sean investigadores ARAID y uno de la Universidad Zaragoza, pues es una muy buena noticia de la que sentirnos orgullosos.

Quiero nombrarlos, a algunos de ellos Adrián Velázquez, Pilar Martín, Carlos Martín de la Universidad de Zaragoza, Olga Abián, José Luis García, Fernando Corrales y no me quiero olvidar que Aragón, también cuenta con un proyecto financiado a través del CSIC, como saben ha habido una doble vía de financiación, que es el proyecto de Jesús Martín de la Fuente, del ICMA-CSIC que trabaja en un dispositivo de diseño de diagnósticos in vitro para esta infección.

Como también dije en esta comparecencia, nosotros entendíamos que la inversión en ciencia en esta situación tan complicada, tenía que ser un proyecto de Estado, tenía que ser un esfuerzo de Estado. Y así entendíamos los treinta millones que había inyectado el ministerio, pero entendíamos que las comunidades autónomas también teníamos que hacer nuestro esfuerzo correspondiente.

Le solicitamos al Carlos III que nos hiciera una evaluación de aquellos proyectos que no iban a ser financiados desde el Gobierno Central, pero que sí que se podrían financiar desde las autonomías, el criterio para decidirlo, es que tengan una actuación rápida, que es lo que pedía el Carlos III o que tengan una actuación a medio plazo, que es lo que podemos financiar desde las autonomías, y hoy estoy en disposición de decir que en los próximos días, espero que sea en los próximos días, saldrá por fin la convocatoria de subvenciones para la investigación científica y técnica derivada de la emergencia sanitaria causada por el COVID.

Seguiremos en este caso la evaluación realizada por el Carlos III que nos han trasladado, ¿cuáles son los proyectos susceptibles, según el ministerio que podríamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

financiar? En total son ocho proyectos, y estamos en disposición de decir que la cuantía de la subvención podrá llegar hasta el millón de euros.

Entendemos que esto era un esfuerzo, que exigía demostrar que sí que apostamos por la ciencia, me planteaba la portavoz del Partido Popular si vamos a quitar presupuesto en mi departamento.

No, estamos aumentándolo, estamos creando esta partida nueva para poder financiar estos proyectos con una cuantía de hasta un millón de euros y que van a poder investigar cuestiones claves como son, por ejemplo, por qué tiene efectos inflamatorios intestinales, la investigación, el virus COVID, una plataforma computacional epidemiológica, basado en escenarios de datos, o la contención del COVID, la evaluación de la seroprevalencia.

Cuando tengamos la convocatoria por fin, ya hemos hablado con estos proyectos que han sido validados por el Carlos III, lo podremos contar con más detalle, pero creo que es una buena noticia. Que el departamento se compromete, que este Gobierno está comprometido con la ciencia, y que va a hacer un esfuerzo presupuestario para sumarse a ese esfuerzo de país que ya había hecho el Gobierno de coalición.

También me había preguntado la portavoz de Ciudadanos, respecto a la representación de la ciencia, la asesoría científica, y aquí también tengo una buena noticia que darles, se está confeccionando ya, yo espero que para la semana que viene esté finalmente todo montado, porque hemos puesto en marcha una comisión asesora científica, Think Tank Covid futuro.

Es una comisión asesora científica, que va a estar asesorada y de la mano trabajando de la mano con el Departamento de Presidencia y con el Departamento de Ciencia, el Departamento Presidencia, porque es el encargado de hacer este plan de contingencia para lo que nos pueda venir y una evaluación de la de la desescalada.

Y esta comisión asesora, va ser una comisión científica, de carácter consultivo para el Gobierno. Asociada como digo a este plan de contingencia.

La idea es, lo que ya ha dicho también la portavoz de Ciudadanos, que no puedo más que estar de acuerdo y compartir lo que ha planteado, y es que necesitamos crear un espacio de pensamiento reflexivo y transversal, de análisis, de búsqueda de ideas, de centro de investigación. Un centro estratégico donde expertos conformen una institución de búsqueda.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Una investigación intelectual en ámbitos no solo médicos ni sanitarios, sino médicos, socioeconómicos, sociales, tecnológicos, industriales, ambientales, humanistas o incluso de género.

La tarea de esta comisión va a ser reflexionar, evaluar lo que se ha hecho y proponer. Evaluar el impacto de lo que se ha hecho, proponer nuevas alternativas, pero no desde la mirada de la gestión y el corto plazo, sino la mirada que te da la ciencia, que te permite levantar un poquito la cabeza y mirar a largo plazo. Tener esta, bueno pues esta mirada tan científica que nos permite prever, y nos permite anticiparnos.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Tendrá que ir concluyendo, señora consejera, que lleva cinco minutos.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Termino ya.

Es el primer comité asesor de este estilo. Ninguna comunidad autónoma tiene un comité asesor científico así. Sí que algunas entidades privadas lo han puesto en marcha, pero será el primero, la primera comunidad autónoma que tenga este comité.

Comparte la filosofía de ciencia en el Parlamento, de aprovechar la ciencia en la toma de decisiones. Se diferencia del comité que tiene el ministerio porque el del ministerio son siete científicos centrados simplemente en el impacto “socio-sanitario” y sanitario de la pandemia.

Esta es una mirada transversal que incluye expertos en políticas públicas y estado de bienestar, expertos en salud, expertos en nuevas tecnologías, fundamental, expertos en humanismo y ética, que también lo ha dicho usted, expertos en comunidades sostenibles, en innovación social, en emprendimiento.

Hay un total de diez miembros, ahora (...) contactando con ellos y esperamos que en los próximos días pueda lugar, ya tener la primera sesión y podamos tener en marcha esta Comisión Asesora Científica. Esta comisión, que es la primera en toda España y creo que es una buena noticia para la ciencia.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora consejera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Dispondrá al final también un turno de diez minutos. Y ahora continuamos con los Grupos Parlamentarios del resto del arco parlamentario, del resto de la comisión, comenzando por el señor Sanz, de Izquierda Unida, el Grupo Mixto. Buenos días señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Buenos días. Gracias presidente.

Buenos días señora Díaz, bienvenida a esta comisión. Agradecerle las palabras. Sumarme también a las condolencias y, sobre todo, a las felicitaciones y agradecimientos a las personas que siguen trabajando para superar y afrontar esta situación de la mejor de las (...).

Yo quiero empezar mi intervención, señora consejera, compartiendo con usted la importancia que tiene la ciencia a la hora de tomar determinadas decisiones de una, desde una perspectiva multidisciplinar, como no podía ser de otra manera, en contextos como este, ¿no? En los que la propia sociedad, bueno, pues se mira adentro y se repiensa y se tiene que repensar. Y creo que hay que extraer aprendizajes en ese sentido.

En cualquier caso, el objeto de la comisión viene muy, muy acorde a esta reflexión, habida cuenta de que ahora mismo, pues bueno, seguimos en un momento de riesgo. Usted compartirá conmigo esa afirmación, seguimos en un momento en que no cabe relajación alguna.

No son momentos para precipitarnos y desoír a quienes, científicamente, están conduciendo esta situación para llevarla de la mejor forma posible.

Fíjese, el otro día Margarita del Val, inmunóloga y viróloga, afirmaba precisamente que desde un punto de vista técnico no caben relajaciones. Y si nos despistamos y hacemos alguna maniobra desordenada, la segunda oleada puede ser mayor. Porque estamos con un nivel de contagio mucho más extendido, como no podía ser de otra manera.

Y lo dice, nada más y nada menos, la responsable de coordinar a los ciento cincuenta equipos reunidos por el CSIC para hacer frente a la epidemia. Claro, esto a mí me preocupa cuando vemos reiteradamente mensajes que de alguna forma llaman a la reactivación absoluta de la vida como estaba anteriormente.

Es decir, llamando a un cierto mensaje de prisa para retomar la actividad y, sobre todo, a una cierta relajación. No ayudan a mantener el estado de alerta estas afirmaciones, señora consejera. Y yo le quiero preguntar si su departamento ha avalado

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las propuestas que en Aragón se están lanzando para acelerar los procesos de desescalada.

Porque nosotros consideramos, empezando por las propias palabras del presidente, que no están siendo de lo más acertadas. En ese sentido esa es la primera pregunta que yo le lanzo.

Si usted, si su departamento, si ha coordinado en materia científica algún tipo de informe que avale las medidas propuestas en ocasiones, como les digo. Como ejemplo, en el ámbito educativo, apresuradas, cuando no improvisadas.

Hablando de las cuestiones, ha comentado varias de las cuestiones que yo le quería preguntar ya concernientes a su gestión concreta dentro de Universidad y Ciencia, ¿no? Con respecto al tema universitario, creo que es una buena noticia el que el “tasazo” Wert ahora mismo se quede atrás.

Yo estos días estoy escuchando permanentemente a los portavoces del Partido Popular, exigiendo que se paren los desahucios, exigiendo moratorias en los precios de las hipotecas, exigiendo que se frenen los despidos, exigiendo que se invierta en investigación.

Cuando hace apenas diez años dismantelaron por la vía de los recortes, de la privatización y, sobre todo, de ese rodillo que no es democrático. Aprovechar el rodillo cuando se tiene mayoría absoluta, sobre todo cuando no se concierta con nadie en el ámbito de lo social.

Pues destrozaron el país. Destrozaron el país en una situación también crítica como en la que estamos ahora. Entonces hay dos caminos. Hay un camino que es, que lo pague la mayoría social, a pesar de las consecuencias que tenga. O evitar que eso suceda por la vía de ese escudo social, que yo comparto con usted seguro, que es la medida correcta.

17% de incremento de las tasas, como usted bien ha dicho, desde el 2011 al 2020. Pero es que las pérdidas en porcentaje de investigación, que tanto en el conjunto del Estado, un veinticinco o un 26% de pérdida en inversión en I+D+i en el conjunto del Estado.

Y aquí en Aragón, pues lo mismo o más. Bueno, pues desde luego no son, cuando menos, una carta de presentación que legitime determinadas posiciones cuando uno está en la oposición. Porque hay que demostrar las cosas, o la intención de las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cosas, de la intención de las voluntades cuando uno está (...) Yo comparto que la intención está siendo la correcta a nivel de Estado.

A partir de ahí. Nosotros queremos que nos concrete un poquito más, cuándo cómo y de qué manera vamos a avanzar en ese decreto sobre precios públicos. Cómo se va a concretar, en fin. Estamos de acuerdo con el tema del planteamiento de las becas.

Desde luego no son las familias las que tienen que sufragar, las que tienen que sufragar esta medida, la medida que ha asumido el Gobierno. Y deberemos entre todos y entre todas garantizar con ello la justicia.

Docencia online. Hombre, usted ha hablado de una encuesta que nos parece interesante, un 35% del potencial de los alumnos. La primera pregunta que le tengo que hacer es cómo se ha hecho esta encuesta. Porque si se ha hecho telemáticamente, la gente que tenga dificultades para el acceso a Internet, lo va a tener complicado para contestar. Esa es la primera pregunta.

Trasladando esos datos al ámbito global del alumnado, estaríamos hablando de que estamos alrededor de tres mil trescientas personas, tres mil trescientos estudiantes, que no tendrían una conexión, bueno, en condiciones. Y alrededor de unos ciento cincuenta que no tendrían absolutamente ningún tipo de capacidad.

Hombre, yo creo, señora Díaz, que.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Tendrá que ir concluyendo, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Esta encuesta hay que, hay que mejorarla. Le quiero preguntar por los cursos extraordinarios. ¿Se plantea hacer? ¿Se plantea hacer? ¿Por qué no se plantean hacer online? Por la movilidad internacional. La universidad ha planteado una instrucción para los estudiantes, movilidad internacional. ¿Se plantea modificar respecto a las becas complementarias a las Erasmus para este año?

Con el tema de investigación acabo rápidamente, rápidamente. La investigación no relacionada con el Covid. Se ha parado, ¿cómo va a afectar esto a la financiación de las subvenciones en los centros de investigación? Nos preocupa mucho, mucho.

Y también nos preocupa mucho que el 90%, que haya habido una bajada del 90% en las publicaciones científicas realizadas por mujeres. Le pregunto si usted está viendo ya algún tipo de sesgo de género en este, en este asunto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y por último, con respecto al teletrabajo. AST hizo una labor importante para implantar el teletrabajo en la Administración. Nos sorprende que había empresas, especialmente aquellas que se dedican a la... “Teleoperadoras”, que decían que no habían podido implantar sistemas de teletrabajo para garantizar la seguridad de sus trabajadoras.

¿Se ha planteado el AST facilitar líneas para adaptar, implantar el teletrabajo en las empresas aragonesas que aseguran no poder hacerlo? Y si ha colaborado también en la plataforma de digitalización de Educación.

Me dejó alguna cosa, pero bueno. Yo creo que lo demás, ha contestado usted antes alguna de las cuestiones que tenía.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Gracias, gracias señor Sanz.

A continuación, tiene la palabra por parte del Grupo Aragonés el señor Guerrero. Buenos días.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Buenos días, secretario, presidente.

Señora consejera. Muchísimas, gracias por estar aquí también hoy con nosotros, por las explicaciones que nos ha dado y, especialmente, por ver el dinamismo que implementa desde su departamento. No solo en el corto plazo, sino especialmente pensando en medidas en el medio y largo plazo. Es algo que siempre hemos reivindicado desde la gestión.

No podemos tomar medidas en el corto plazo, sino hay que buscar medidas de consenso con los tejidos, con las asociaciones, con todos los entes públicos y privados, también. De cara a potenciar todo lo que tenga que ver, aquello que es bueno para Aragón. Y especialmente hablamos de grupos de investigación, de la universidad, de todo el tema relacionado con la conectividad, etcétera.

Con lo cual, vaya por delante esa felicitación. Además, estamos en un momento crítico en el que hoy en día los ciudadanos se tienen que sentir lo más orgullosos posible de nosotros.

Y en ese sentido se tiene que intentar arrimar el hombro todos, de forma conjunta, para buscar soluciones. No solo a corto, sino a largo plazo y especialmente en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

una situación que, bueno desde hace casi cien años que no se ha vivido. Espero que no volvamos a vivir nada parecido. Y hay que buscar soluciones en todos los niveles.

Nuestra primera pregunta. Ya nos conoce, el Partido Aragonés hace unos años que ya “apostolábamos” y hablábamos sobre esto. Y ahora, creo que el tiempo, por desgracia, nos ha dado la razón. Y esperemos que podamos convertir lo que todo el mundo comentábamos en una serie de oportunidades.

Y es en torno a la digitalización. Nosotros creemos que hay tres grandes ámbitos de la digitalización. Uno, que es la Administración pública. Cómo vamos a poder avanzar, a la hora de procesar todo lo que es la Administración pública. De dar pasos al respecto para todo el tema del teletrabajo, todo el tema de fórmulas. Al respecto, en ese sentido, contará con nuestro apoyo.

Otro, que es las pymes y los autónomos. Que hace falta, como bien decía, un enfoque transversal.

Y otro, como es esa sensibilización a la propia ciudadanía. Es decir, desde el mundo educativo, el mundo sanitario, etcétera. Todos los pasos que dé el departamento al respecto, contará con nuestro apoyo.

Si no apoyamos esa digitalización, naturalmente sin perder de vista lo humano de las personas, pues la verdad es que en este nuevo mundo, al que inevitablemente caminamos, pues las personas, las sociedades, los colectivos estarán un paso por debajo de lo que es ese nuevo mundo.

Nos puede gustar más, nos puede gustar menos, pero lo que antes era una necesidad ahora mismo es una obligación. Por otro lado, lo ha dicho usted muy bien en relación a la brecha digital.

Además, usted sabe que vivimos es un territorio muy amplio, muy extenso. En donde no todas las zonas, hasta hace apenas unos años, tenían una conectividad adecuada.

Y nosotros sí que estaremos también con usted. Todo lo que tenga que ver para avanzar, todo lo que tenga que ver con la conectividad, con la digitalización, con que llegue Internet a nuestros pueblos para que puedan desempeñar su labor habitual, o sus empresas de sector turístico.

Esa pequeña casa rural, esa pequeña empresa que quiere estar en su pueblo y quiere vivir allí, pues tenga esa conectividad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En este sentido nosotros, todo lo que tenga que ver con ese apoyo y, además, con intentar reducir esa brecha digital, con aquellos que no pueden acceder a Internet, naturalmente tendrá también, como no puede ser, nuestro apoyo.

Nosotros le queríamos preguntar cómo se va a potenciar todo eso en el medio rural. Porque es verdad que las ciudades, incluso capitales de comarca si me apura, pues bueno, tiene unas facilidades importantes. Pero hay mucha gente que quiere vivir en los pueblos.

Se puede conseguir una serie de oportunidades, creando esas zonas de cierta conectividad para que gente de las ciudades, de otras comunidades autónomas, puedan ir a vivir a los pueblos.

Y queríamos saber qué pasos se van a dar para seguir potenciando y dando medios al medio rural. Algo que va a ser también importante es la 5G. En ese sentido, queríamos saber si el Gobierno de Aragón va a dar pasos para intentar facilitar la implantación de la 5G.

Me consta que el director general de Administración Electrónica está haciendo una muy buena labor para todo el tema de implantación, en ese sentido. Incluso para que pueda llegar a las zonas industriales donde están las empresas. Y en ese sentido, también contará con nuestro apoyo.

Y luego, en cuanto a la universidad, pues naturalmente. Todo que tenga que ver con potenciar esas becas para que la gente pueda acceder a la universidad, como una especie también de ascensor social, para poder que todo el mundo acceda a la universidad, tendrá naturalmente todo nuestro apoyo.

Y queríamos saber qué medidas se van a hacer para seguir dotando de competitividad, al respecto, a los campus externos. A nosotros nos, nos....

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Lleva cuatro minutos, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Gracias, señor presidente.

Ya acabo. Simplemente, en los campus externos también es una debilidad de cara a vertebrar y a potenciar el medio rural. Y en ese sentido, pues que contaría también con nuestro apoyo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y simplemente, para acabar. Algo que nos ha gustado muchísimo, y que creemos que es necesario e imprescindible, es el enfoque transversal. Todo el tema relacionado con la ciencia, en todo el tema relacionado con la digitalización. Ha hablado usted de grupos a nivel social, a nivel económico, a nivel humano.

¿Cómo va a trabajar con otros departamentos en el Gobierno de Aragón para poder seguir potenciando también, no solo a nivel de esa comisión, sino el enfoque transversal del Gobierno?

Nada más, señora consejera. Agradecerle sus explicaciones y le deseamos las mejores de las suertes. Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Guerrero.

Continuamos con el Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señora Fernández, buenos días.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Buenos días. Buenos días a todos, señorías.

En primer lugar, sumarme a las condolencias, como han dicho el resto de los compañeros, de todas las personas, familiares, de los que están, de los que han tenido un fallecido o más de un fallecido entre sus familiares o amistades.

Agradecer también a todos los grupos, a todos los sectores que están trabajando para que nosotros podamos, seguir teniendo una vida más o menos normal.

Y ya me dirijo a la señora Díaz. He resumido en un par de preguntas, prácticamente porque ya ha explicado lo de la brecha digital, la evaluación continua. Preguntas que le quería hacer sobre las, los, la bajada de tasas.

Me voy a centrar en... Yo tengo dos preguntas, en universal, programa Universtage. La convocatoria que salió el 24 de febrero para esas, para esas prácticas que son para los estudiantes, para tres meses en España, en el extranjero. Que había dos convocatorias, la de octubre y la de, y la de marzo. ¿Cómo va a quedar eso? ¿En qué situación está?

También en el tema universidad, para la defensa de los trabajos fin de máster y de fin de grados. Se dijo que serían telemáticos. Pero también quería saber si se mantienen las fechas previstas para la defensa de esos trabajos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y pasando a la sección de ciencia, también en el Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón hay un proceso de investigación de dispositivos para el diagnóstico rápido de COVID-19.

Son el diseño de dos dispositivos de bajo coste, para detectar de forma... Sí, también hay rápida. Varios biomarcadores de la infección por Covid. Para permitir si el paciente está infectado y en qué etapa se encuentra de la enfermedad.

Todo ello para poder monitorizar el progreso de la enfermedad. Y como ha dicho mi compañera del Partido Popular, para poder hacer test masivos, que todavía no sabemos. Porque no se hacen esos test masivos, para hacer un mapeo general y poder volver a la normalidad, tanto sanitaria como económica, y no seguir dando palos de ciego.

Le agradezco la aclaración sobre la convocatoria, las convocatorias del Carlos III, donde me dice que de los dieciocho proyectos aprobados, cinco de ellos son aragoneses.

Y simplemente terminar con esas tres preguntas. Universa, defensas TFG y TFM, y el Instituto de Materiales de Aragón sobre esos dos dispositivos. En qué situación están, qué plazo tienen para, para el desarrollo y para su aplicación.

Y, por último, agradecerle su cortesía parlamentaria por referirse a mí como una compareciente en esta comisión. Soy la portavoz de esta comisión del Grupo Parlamentario Vox en Aragón, al igual que se refiere a la compareciente del Partido Popular, o a la del Grupo Ciudadanos.

Le agradecería que una compareciente hoy en esta comisión. No, no le pido que me llame por mi nombre. Es simplemente por una referencia, por cortesía parlamentaria, porque estoy en esta Comisión como los demás. Gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Gracias, señora Fernández.

Continuamos con los grupos parlamentarios. En este caso le corresponde al Grupo Chunta Aragonesista. La señora Lasobras, tiene el uso de la palabra. Buenos días.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Buenos días a todos y a todas. Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, me uno a las condolencias que tanto ha manifestado la consejera como el resto de los grupos parlamentarios que me han antecedido.

En primer lugar, agradecer la comparecencia de la señora Díaz. Y también agradecer el trabajo de todo el personal de los departamentos que dependen de esta consejería y también al profesorado de la Universidad de Zaragoza, que ha tenido que adaptarse de un día para otro a una enseñanza *online*.

Señora Díaz, sé que usted está muy comprometida con el alumnado de la Universidad de Zaragoza. Me consta, lo ha demostrado en todas sus comparecencias. Y en la última, usted dijo que se había realizado un trabajo en coordinación con las universidades para aunar posiciones y defender en el ministerio, en la CRUE y en las reuniones con las agencias de calidad.

Bajo el objetivo de que ningún alumno pierda, o alumnado, pierda el curso por culpa de esta pandemia. Pero hay una realidad, al menos a día de hoy. Y es que cuando los estudiantes universitarios realizan los exámenes y pruebas se colapsa la página de Google de Unizar.

Los estudiantes no pueden realizar las pruebas en tiempo y forma, y no les deja avanzar en cuestionario. Simplemente no les deja responder. Me consta que desde el departamento correspondiente se están realizando todas las gestiones oportunas para intentar paliar este problema.

Pero sigue habiendo problemas. Ayer... Sigue habiendo problemas, ayer mismo en un examen. Es evidente que una enseñanza y exámenes *online*, que es una cuestión totalmente innovadora en este curso, pues tiene que haber problemas. Pero no deja, no deja enviar los exámenes por **¿modelo?** y lo tienen que hacer a través de un correo electrónico.

Hay profesores que lo entienden perfectamente, la mayoría, que conste que es la mayoría. Pero hay algunos otros que no lo entienden tanto, no quieren hacerse responsables de esos fallos técnicos. Y yo, en principio, lo veo normal, pero tampoco es normal que se achaque al alumnado y hay que buscar una solución.

Usted ya ha dicho varias soluciones, que se puedan mandar por correo e incluso si ha habido algún problema grave, que se pueda hacer, volver a hacer el examen.

Yo no digo regalar la nota, desde luego que no, pero buscar una solución entre ambas partes. Y usted ha puesto ya unas cuantas encima de la mesa que me parecen muy correctas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero vamos, lo estoy viviendo en primera persona, no es una cosa puntual. Y hay familias que también nos han hecho llegar este problema. Esperamos que se hagan todas las medidas necesarias para que puedan realizar esos exámenes en condiciones óptimas de, óptimas desde...

También ha dicho usted que mañana hay una prueba de carga masiva de módem y esperamos que a partir de ahora no sufran cada vez que tienen que hacer un examen. Si va a funcionar la página o no.

También usted ha hablado de... También se ha hablado aquí del ministro de Universidades, de que hizo unas declaraciones, de que el próximo curso no iba a ser como este. Iba a preguntarle que qué se iba a hacer. Qué y cómo se va a gestionar el comienzo del curso universitario en Aragón.

Pero usted ya ha dicho y lo ha hablado, que **¿empezará con?** todas las garantías suficientes y con todas las medidas de protección, como no podía ser de otra manera.

También se ha hablado del tema de las becas para las familias que **¿hay?**, y sobre todo las que han sufrido una falta de ingresos en este año. Y que no se base, como ya hemos dicho en otras comparecencias, con la declaración de renta del 2019, sino con los ingresos que se hayan tenido este año. Y nos alegra muchísimo que se vaya a tener en cuenta.

Y también, en cuanto al precio de las tasas, la revisión de la primera matrícula y la segunda y la tercera, lo valoramos muy positivamente. Ya lo hemos hablado también en otras comparecencias que hemos tenido con usted. Y, sobre todo, nos alegra porque va por buen camino hacia una universidad aragonesa pública y gratuita.

Y cambiando de tema, nos ha hablado también de la digitalización de la Administración Electrónica para apostar por el teletrabajo, la generalización de la firma electrónica o la tramitación digital.

Cuestión que valoramos de manera muy positiva, no solo por la mayor agilidad de los trámites, sino porque parte de la ciudadanía aragonesa exige una reducción de la burocracia y las nuevas tecnologías permiten precisamente eso.

Y desde luego que hay que apostar por el teletrabajo, porque no sabemos lo que puede pasar en un futuro no muy lejano y conviene estar preparados. Preparados para evitar los problemas que se han podido ocasionar en este momento con el Covid.

Por otro lado...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Señora Lasobras, lleva cuatro minutos.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, señor presidente.

Por otro lado, hoy mismo ITAINNOVA, Centro Tecnológico del Gobierno de Aragón, ha iniciado una serie de sesiones adaptadas a diferentes tipos de empresas y sectores, para colaborar, para ver cómo se afrontan estos momentos, con buenas prácticas en cuanto a soluciones de digitalización. Y valoramos muy positivamente estas iniciativas y ojalá sean muy exitosas.

Y ya, para terminar también, sabemos que el ITE está trabajando en realizar un estudio sobre la situación de desescalada, con ochocientos mil euros para la repercusión económica, con la puesta en marcha de tres medidas con, de convocatorias.

Nos gustaría, si nos puede explicar algo más sobre el programa **¿INNOVA de ITA?**, de apoyo a los emprendedores aragoneses. O si tenemos que esperar un poco más, porque es una convocatoria muy reciente.

Y en cuanto a los bonos ITA, tecnológicos ITA, una medida orientada a impulsar las actuaciones de innovación tecnológica. No sé si ya conocen, o si saben qué empresas se pueden beneficiar de estos fondos tecnológicos. Y si hay ya importes máximos o cómo se va a gestionar este, este tema. No sé si nos puede adelantar algo, o es demasiado pronto aún, porque es algo reciente.

Muchas gracias, señora Díaz, por todas sus explicaciones. Espero que entienda la primera parte de mi comparecencia, del alumnado, pero es algo que nos han hecho llegar las familias. Y yo se lo traslado a usted con muy buena fe para que se solucione todo.

Y Gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Lasobras.

Continuamos. En este caso por el Grupo Podemos Aragón, la señora Cabrera tiene la palabra. Buenos días.

La señora diputada CABRERA GIL: Buenos días, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, pues como no podía ser de otra manera, esta semana también nos sumamos a las condolencias, al abrazo unánime para quienes están pasando un mal momento.

Y también un agradecimiento para aquella clase trabajadora, que otra vez de nuevo está sosteniendo la vida. Gracias también a las y los trabajadores de las Cortes que hacen posible esta comisión.

Buenos días, señora consejera. Nos gustaría comenzar poniendo en valor algunas cuestiones que nos parecen fundamentales. Y van relacionadas con ese apoyo a las pymes que se hacía desde el ITA, en materia de innovación para que puedan mejorar su posición, su competencia en los mercados.

También nos parecen muy plausible los fondos tecnológicos, que permitirán movilizar proyectos y servicios tecnológicos que puedan derivar de la creación de nuevos productos, servicios o mejora sustancial de los ya existentes.

La creación de nuevos procesos o mejora de los existentes, como decíamos, en ese mapa de carácter tecnológico. En referencia al CITA, nos gustaría también que ampliara, que nos pudiera poner en manifiesto algunas pinceladas que se están dando en esa propuesta de (...), promovida por la Organización Mundial de la Salud.

Para una mejora integral de la salud de la sociedad a través de respuestas multisectoriales, porque creemos que esa visión es la que hay que tener actualmente ante esta crisis sanitaria, que tenderá a ser económica. Y que ya vemos que es, tenemos que blindar lo social para que tengamos esa visión de carácter multisectorial y, por lo tanto, hacerle frente.

Hacer frente a sus peligros en materia de inocuidad de los alimentos, de riesgo de zoonosis y otras amenazas para la salud pública. A la interacción entre los seres humanos, animales y el resto de ese ecosistema tan conectado, como hemos visto que está actualmente.

La Organización Mundial de la Salud lleva años alertando al mundo de la necesidad de colaborar entre la sanidad humana, animal, vegetal, medioambiental para poder prevenir y, por lo tanto, atacar conjuntamente a la zoonosis, como ha sido la de esta COVID-19.

Así que, señora consejera, nos gustaría poder incidir más en estas cuestiones. Que muchas veces no se habla de ellas, pero que nos parece que son fundamentales, y en las cuales usted tiene las competencias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hace unas semanas hablábamos de universidad. Estaba todo bastante pendiente y usted aseguró que se haría una evaluación flexible y con garantías, para que ninguna persona universitaria perdiera el curso en Aragón.

Sabemos y nos ha comentado cómo se ha ido avanzando en esta materia. Y creemos que es fundamental que se siga avanzando en cuestiones universitarias, para poner en valor, bueno, pues tanto al alumnado como a las y los profesores.

Pero creemos que esta semana hay que incidir en materia universitaria, en aquella derogación que se ha realizado desde el Gobierno de España del “tasazo” de Wert.

Este sistema de tasas provocó un aumento medio de las tasas universitarias del 17%. Ya, hablaría de una barrera que suponía para acceder a la universidad. Podemos darle también un enfoque territorial, por lo tanto, hablando de esas zonas rurales, donde a veces no llegan todos los servicios, tanto como nos gustaría.

Un “tasazo”, por lo tanto, que suponía más allá de una barrera de carácter económico. Y por lo tanto, creemos que es muy plausible que ahora este Gobierno que tenemos, este Gobierno central, haya podido derogar esa cuestión que muchos hicieron cuando tenían pues todo el poder de la Cámara en su día.

Hablamos también de, de proyectos. Y nos parece que es fundamental que se invierta en este sentido, que se invierta en Aragón, en la investigación. Que se invierta, por lo tanto, también en la ciencia. Y es que será esta la que nos salve de muchas cuestiones que vengan, que vengan por delante.

Por lo tanto, ahora ya que me queda este minuto de casi, casi de contrarreloj, señor presidente. Le queríamos poner de manifiesto, señora consejera, que de nada sirve ahora realizar grandes inversiones sin disponer de ese ecosistema científico.

Creemos que se tiene que seguir potenciando desde Aragón. Debemos seguir apostando, por lo tanto, para que sea estable y que haya un empleo de calidad.

En referencia a esta cuestión hablaba la portavoz de Ciudadanos, que me ha precedido, y ha puesto un ejemplo modélico del asesoramiento científico que se ha dado en Estados Unidos.

Desde nuestro grupo parlamentario consideramos que mal traída está esta a colación, puesto que acumulan en Estados Unidos más muertes que en Gran Bretaña, que en Italia, que en España, de manera conjunta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Treinta millones de personas no tienen acceso a la sanidad universal y el presidente, Donald Trump, ha cuestionado y desoído en varias ocasiones al Comité Científico estadounidense. Hasta acabar apartando de la gestión prioritaria de la crisis.

No hace falta irse tan lejos, no hace falta cruzar el charco. Reconocemos que la gestión del Gobierno de España, se está siguiendo las recomendaciones científicas, las está siguiendo a rajatabla. Y debemos de poner en valor científico comités liderados, por ejemplo, como el de zaragozano Fernando Simón.

Así que ahora, en materia de investigación, en materia de ciencia, es momento de impulsar, de poner en valor no solo la Constitución, no solo es el Estatuto de Autonomía, sino, como hemos dicho tantas otras veces y seguiremos diciendo, implementar el desarrollo del Pacto de la Ciencia.

Proteger aquellas, y aquellas personas que nos protegen, que luchan diariamente desde la ciencia para hacer frente a esta pandemia. Esperamos que pueda darnos algunos datos más que hemos puesto encima de la mesa.

Y, como sabe, quedamos a su disposición, concluyendo esta intervención mandando un gran abrazo, no solo a la consejera, sino también a todas las personas intervinientes de esta comisión.

Un abrazo y cuídense mucho.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Cabrera. Recogemos gustosamente sus buenos deseos.

Y concluimos los grupos parlamentarios con la intervención de la diputada Soler, la señora Soler por parte del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora diputada SOLER MONFORT: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Buenos días señora consejera, en primer lugar, pues quiero también dedicar mis primeras palabras de cariño y afecto a todas aquellas personas, que están sufriendo de una u otra manera, pues la pandemia de este virus. Y desearles a todas una pronta recuperación.

A todos ellos un fuerte abrazo del Grupo Parlamentario Socialista, así como también reconocer ese agradecimiento a todas y cada una de las personas que están en primera línea, luchando por todos nosotros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchísimas gracias, señora Díaz, por comparecer hoy a en esta comisión para dar cuenta y concretarnos todas aquellas actividades y actuaciones previstas desde su consejería. Nos han demostrado un ejercicio de transparencia y de trabajo duro, que no solamente está llevando a cabo su departamento, sino también todos aquellos que integran el Ejecutivo aragonés, para hacer frente, como hemos dicho, pues a la pandemia y que nos asola no solamente a España, sino a todo el país, a todo el mundo.

En estos días, se ha puesto de manifiesto más que nunca la importancia de la ciencia para que esté al servicio de la sociedad, buscando soluciones a la enfermedad provocada por el COVID-19. Porque estamos seguros que sin ciencia no hay futuro.

A través de la telemedicina, la inteligencia artificial o de las aplicaciones móviles, la tecnología está ayudando a controlar y a combatir la expansión del virus. Ante esta situación frenada por la propagación del COVID-19, universidades, expertos, tecnólogos, agentes del sistema innovador y a todo el entramado de investigadores, como no puede ser de otra manera, se han puesto a disposición de la sociedad de manera inmediata para afrontar la pandemia y lo han hecho de forma generosa y altruista.

La respuesta ha sido pues extraordinaria, y prueba de ello ha sido en nuestra comunidad autónoma contamos con proyectos de referencia, que se basan principalmente en investigaciones múltiples para paliar, para diagnosticar o para curar la COVID-19. Lo que sitúa a nuestra comunidad en la vanguardia.

En este sentido reconocer y destacar el trabajo y la fortaleza del sistema innovador e investigador aragonés, que es de un altísimo nivel.

Quiero felicitarla, señora consejera, por la creación de la Comisión Asesora Científica, Ciencia, Covid y Futuro, por ese... de carácter consultivo, por esa visión prospectiva para analizar, reflexionar y evaluar, y así también proponer medidas de la mano de expertos para adaptarnos a la nueva realidad que nos ha dejado este virus. Creemos que es una muy buena noticia.

De la misma manera, quiero poner en valor el trabajo coordinado que se está llevando a cabo con el ITA, no solo en la desescalada sino también en la recuperación económica aragonesa.

Si algo ha puesto de manifiesto en la pandemia generada por la enfermedad COVID-19, es que los esfuerzos y trabajos colectivos, coordinados y transversales son fundamentales para hacer frente a una amenaza global de esta magnitud.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En este sentido, me gustaría hacer referencia a la importante labor que está realizando el Centro de Investigación Tecnológica de Aragón, destacando el enfoque multisectorial promovido por la Organización Mundial de la Salud. No debemos olvidar tampoco el importante esfuerzo por la digitalización de la Administración electrónica, fomentando el teletrabajo, para garantizar la continuidad de la labor de la Administración.

Pero debemos seguir trabajando en esta línea en el avance digital y de conectividad, porque Aragón, como bien ha dicho la señora consejera, tiene una conexión preparada para una carga de uso de Internet muy inferior a la que se requiere en estos momentos.

Indudablemente, esta crisis debe servir para concienciar a la sociedad de la importancia de la ciencia, porque vivimos en una sociedad en la que la ciencia y la tecnología, ocupan un lugar fundamental en el sistema productivo y en la vida cotidiana en general. Y porque solo a través de la ciencia, encontraremos una solución a esta situación.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, animamos al Gobierno de Aragón y en particular al departamento, a su departamento, a que siga potenciando el sistema científico y tecnológico e innovador.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Señora Soler, lleva cuatro minutos, lleva cuatro minutos, para que gestione el tiempo.

La señora diputada SOLER MONFORT: Gracias señor presidente, acabo enseguida.

En el ámbito universitario, destacar la labor de los equipos educativos. También nos alegra la continua y constante coordinación entre ambas instituciones para resolver dudas, para reforzar la enseñanza online y para ir adoptando medidas extraordinarias y excepcionales de cara ya al próximo curso, destinadas a proteger a los estudiantes, garantizando la igualdad de oportunidades, como es el caso de esa reducción de tasas de primera y segunda matrícula o la modificación de los criterios económicos de las becas.

Y por otro lado, nuestro grupo parlamentario también comparte con usted esa colación continua como prioritaria. Desde el Grupo Parlamentario Socialista, animamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

al Gobierno a seguir en esta línea, y sobre todo, pues cuentan con nuestro apoyo para todo lo que necesiten.

Sin más, agradecer a la señora consejera y a todo su equipo por esta comparecencia. Esperamos que, bueno, que todo el sistema científico y tecnológico tenga una vacuna a la mayor brevedad posible, o tratamientos que sirvan para paliar la pandemia y frenarla.

Le deseamos mucho ánimo y mucha fuerza para seguir trabajando, como lo vienen haciendo hasta ahora, y esperamos verla pronto a poder ser en otras circunstancias mejores.

Muchas gracias señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Soler.

Y concluye el punto del orden del día, la señora consejera, la señora Díaz, por un turno de diez minutos. Suya es la palabra. ¿Señora consejera?

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Ahora se me escucha bien, ¿verdad?

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Ahora, el micrófono. Sí.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Ya está, sí.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Suya es la palabra señora Díaz.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Lo primero pedir disculpas a todas sus señorías porque no me va a dar tiempo a responder a todo, pero estaré encantada de volver a comparecer las veces que sea necesaria para aclarar todas las cuestiones.

Aclarar también una duda a la señora Fernández, a la portavoz de Vox, es que no he detallado quién era la persona que me lo había dicho, porque honestamente, no lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

recordaba. Recordaba que había sido una portavoz, pero no sabía exactamente cuál había sido, y por eso no me he querido pillar los dedos, pero no tengo ningún problema en nombrarle.

Otras de las cuestiones que han planteado es que, la vuelta a los pisos de los estudiantes para poder... Bueno, pues para poder recoger sus materiales o recoger sus cosas. Puedo asegurar que a lo largo del día de hoy y de mañana, esperemos que no pase de esta semana, podamos sacar una orden conjunta desde Sanidad y mi departamento para permitir que los estudiantes, puedan ir a recoger sus cosas a los pisos o a las residencias, que es algo de sentido común, y era una demanda que se estaba. Bueno. Pues estaba a la luz del día y que no se estaba cumpliendo desde el Estado ni de la delegación, y lo vamos a hacer desde el Gobierno de Aragón.

Ha dicho el Partido Aragonés, hablaba de los campus periféricos, mal llamados, y aquí quiero poner en valor a la universidad de... el Campus de La Almunia, porque precisamente en este caso están bastante mejor preparados que el resto de campus.

Ya tenían preparadas aulas para hacer docencia virtual y en este caso nos van a llevar la delantera y quiero también desde aquí ponerlo en valor y reconocerlo que a veces, las mejores ideas también salen desde el territorio.

Ha hablado también de poner a hacer competitivos los campus rurales, y salió en prensa el otro día. Pero desde el Gobierno de Aragón, hemos permitido que se pueda desarrollar el doctorado de Psicología en Teruel, era una demanda que defendí desde el principio que entré en la consejería, hacer todo el periodo docente en el medio rural, hacer toda la carrera, tener equipos doctorales y a su vez tener grupos de investigación en Teruel, y se va a poder hacer el año que viene.

Lo cual es la apuesta paralela que seguimos para defender esos campos rurales. Y la portavoz de Vox, la señora Fernández, me ha hablado de los TFG y los TFM. En la guía que presentó la universidad, el día que aprobó el 27 de abril, se habla de los TFG y los TFM y el resultado es el siguiente.

Los trabajos fin integrado no se van a defender ante el tribunal, simplemente se entreguen, es un procedimiento simplificado y solo tendrán que defenderlos a través de tribunal por videoconferencia aquellos alumnos que opten a la matrícula de honor.

En el caso de los trabajos fin de master, se defenderán ante un tribunal nombrado por el centro de manera virtual. La defensa será grabada y si hay alguna

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

modificación de las fechas tendrá que pasar por acuerdo de la Comisión de Calidad de las Titulaciones.

Esto respecto a dos apuntes rápidos, luego sí que quiero entrar... Creo que esta pandemia nos exige como con el Gobierno y como representantes públicos, entender que estamos afrontando un cambio de paradigma sin igual en nuestro, el nuestro mundo.

Un cambio de paradigma que creo que tiene dos patas fundamentales, una que ya se ha nombrado y que no entraré en detalle, espero que en algún otro momento pueda explicarla con más detalle, que es un cambio de paradigma hacia *world health* que es la propuesta que hace la OMS y que nos habla de entender la salud del mundo como una salud más global, de poner a “interlocutar” más y a dialogar más a los veterinarios, a los médicos, a los medioambientalistas para que podamos tener una respuesta más globales.

Porque, como nos están diciendo los epidemiólogos, y como nos dijo el Programa Nacional de las Naciones Unidas para el Medioambiente, el 75% de las enfermedades infecciosas emergentes son de origen animal. Y por lo tanto, tenemos que atacar ahí.

La zoonosis que ha sido por el coronavirus nos pone en alerta, la OMS ya nos lo estaba diciendo, y además en epidemiólogo Larry Brilliant, nos dice que es imposible evitar que haya nuevos virus, pero sí que son evitables las pandemias.

Creo que esa es la perspectiva multisectorial en la que tiene que trabajar el CITA, tenemos un centro público del Gobierno de Aragón que puede hacerlo, que puede hacer esa labor multidisciplinar, que puede hacerlos “interlocutar”, que puede aumentarse su investigación en nuevas zoonosis, que puede prevenir y que puede hacernos entender esta mirada global de la Salud, que creo que es tan importante y que esta lección nos lo deja clarísimamente.

Es el primer cambio de paradigma que tenemos que afrontar, escuchar más a la salud animal, vegetal, medioambiental, ponerlas a dialogar con la sanidad humana.

Y el segundo cambio de paradigmas obligatorio y que nos ha llegado de repente, aunque algunos ya llevamos tiempo diciendo que teníamos que apostar por una digitalización integral de nuestro mundo, es la digitalización. Y aquí me detendré en dos apartados concretos, por un lado, en la digitalización de, bueno, en general de la digitalización que tenemos de la situación en Internet en Aragón y en el medio rural y una segunda con las propuestas del ITA para pymes y autónomos, y nuevas empresas que también se ha planteado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La primera, la situación de Internet en Aragón, saben que el 99,7% de la población tiene posibilidad de conectarse, el problema ya no es el debate entre tener o no tener Internet. No tienen Internet solamente dos mil seiscientos habitantes. Sin embargo, el problema que tenemos en Aragón es que el Internet que tenemos es de baja calidad.

Esa baja calidad tiene una consecuencia, bueno, tiene, más bien decimos, tiene un origen, y es que el programa del Conecta Aragón, que se firmó en el 2015, desarrollado un despliegue de red, contrataba un despliegue de red, la subvencionaba con treinta megas. Para que sus señorías lo entiendan, con treinta megas, la tecnología que tenía que usar la operadora que llevó la contrata, no necesitaba utilizar fibra.

Y por lo tanto, todo el despliegue que se ha hecho en Aragón, en el programa Conecta Aragón, dado el ancho de banda que se pedía, no necesita fibra. Eso nos ha permitido que se utilicen tecnologías difícilmente escalables y que el resultado pues sea, que tenemos un Internet que soporta un uso más propio de hace siete u ocho años.

Leer prensa, ver algún video, navegar por la red, utilizar algunas redes sociales, pero no estaba preparado, no es un Internet que sí ya daba fallos antes, ahora cada vez demuestra más que no está preparado para un uso intensivo de las redes. Un uso que se asocia a videoconferencias, a trabajo online, a ver la televisión a través de digital y bueno, y a teletrabajar.

Este es el reto, sabíamos esto antes de llegar la pandemia, lo que no sabíamos es que tendríamos que solucionarlo en cuatro meses y no en toda la legislatura. Pero sí que sabíamos que necesitamos mejorar, no solo las zonas blancas, sino sobre todo las zonas grises.

El ministerio nos permitió por fin algo que no se permitía, como saben estamos ante un mundo fuertemente intervenido el de las telecomunicaciones, hay un mercado muy intervenido, muy controlado. No se permitía a las administraciones invertir en las zonas grises hace unos meses.

Y así, y estamos trabajando en eso, dentro del paradigma de una revisión de estas zonas grises, pensando en un aumento de la inversión, y aquí quiero dar las gracias a todas las fuerzas políticas, igual que a los agentes económicos y sociales, porque me consta que en esta mesa de recuperación, todas sus señorías han puesto en el centro la necesidad de aumentar la financiación respecto a la conectividad y a Internet en el medio rural y mejorar esta calidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como saben, después de un acuerdo que tuvo el ministerio con Bruselas, la competencia última en el despliegue de telecomunicaciones la tiene el Estado. Las autonomías necesitamos solicitar permiso tanto al Estado como a la Comisión Nacional de Mercado y estamos en ello.

Mañana tenemos una reunión directamente con la Dirección General de Telecomunicaciones y creo que, además de tener el apoyo del Gobierno de Aragón, tener el apoyo de todas las fuerzas políticas y los agentes económicos en esta necesidad. Creo que nos va a permitir convencer al ministerio, poner los fondos necesarios e intentar mejorar esta situación.

Decía también el portavoz del Partido Aragonés y lo comparto, que las crisis son también momentos de verdaderas oportunidades. Cuando hablamos de un medio rural despoblado y pensamos a la vez, en nuevos aislamientos o que la gente pueda teletrabajar en sus casas o la docencia a distancia, pues de lo que estamos hablando también, es de una oportunidad para nuestro medio rural.

Con una buena conexión que permita teletrabajar, que permita hacer docencia a distancia, que nos permita estar conectados, probablemente el medio rural tenga más oportunidades de las que tenía hace seis meses.

Y tiendo a pensar como dicen los japoneses, que las crisis son peligro, pero también son oportunidades, y agradezco en esto que todas las fuerzas políticas apoyen en esta misma dirección, porque tenemos que trabajar muy rápido. Porque, como saben, pues probablemente la docencia en nuestra nueva normalidad que afrontaremos a partir de septiembre, nos exija que todos los niños y niñas, que todos los estudiantes tengan una buena conexión a Internet.

Y una buena conexión a Internet, no es tener herramientas de VDSL o no es tener 3G o tirar de los propios datos de un teléfono, hay que hacer una solución realista y que vaya a la raíz del problema.

Han hablado también de ayudar a digitalizar a las empresas, de intentar... de llevar el teletrabajo a otros sitios, y aquí viene la propuesta del ITA. No me voy a poder desarrollar muchísimo, pero desde ITAINNOVA, al igual que desde el CITA lo que hemos visto es, cómo podían ayudar estos centros públicos a la pandemia y a la etapa del pos Covit.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, pues en el caso del ITA, lo que hemos pensado es, cómo puede ayudar ITAINNOVA a la recuperación económica y se están trabajando y se van a poner en marcha tres propuestas con una inversión de ochocientos mil euros.

De nuevo, aquí apelo a la portavoz del Partido Popular cuando nos está diciendo que no bajemos el presupuesto, nos lo estamos aumentando, asegurando y consolidando en el caso del ITA con ochocientos mil euros, con tres propuestas concretas.

La primera, bonos tecnológicos ITA, que son bonos para pymes, que permitan ayudar a esas pymes subvencionando el 50% del presupuesto de sus proyectos, ayudarles a la innovación tecnológica, a mejorar su posición competitiva en los mercados a través del desarrollo tecnológico, vigilancia tecnológica, consultoría, reflexión estratégica, avance hacia industria 4.0, incluso realización de ensayos y homologaciones.

Se van a poner en marcha estos bonos tecnológicos para pymes, se va a financiar a los proyectos con un máximo de veinte mil euros, se financiarán al 50%, y los que superen esta cuantía con un máximo de diez mil euros.

También se va a poner en marcha el proyecto **¿Inoideaita?** que es un programa que ya se hacía en la anterioridad y se había abandonado y ahora recuperamos. Es un programa de apoyo a la “emprendería” aragonesa, los emprendedores aragoneses que creen startups de base tecnológica.

En esta situación de la crisis, hemos visto la necesidad de nuevos desarrollos de aplicaciones, de digitalización y tecnológicas y vamos a ayudar de nuevo financiando en las dos fases del proyecto del desarrollo de una startups en la primera de viabilidad y la segunda más desarrollo tecnológico. Vamos a ayudar a las startups de base tecnológica aragonesas que necesiten ese impulso. Los proyectos...

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Señora consejera, lleva casi los diez minutos, tendrá que ir planificándose la conclusión. Gracias.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Termino, muy breve.

Los proyectos de hasta diez mil euros se van a financiar, y el máximo presupuesto será diez mil euros por proyecto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por último, las UMIS. Me queda muchísimo, entonces seguro que tengo que volver a comparecer, pero también me han hablado de cómo vamos a hacer para mejorar la Administración.

Aquí hay mucho trabajo que se está haciendo desde Administración electrónica, un trabajo invisible que ha permitido que se haga un teletrabajo que está funcionando. Vamos a intentar trabajar para que el trabajo sea una modalidad más de trabajo, después de este periodo, porque se ha demostrado útil.

Estamos trabajando en la identificación masiva para firma electrónica. Y desde el ITA se van a poner en marcha las UMIS, unidades mixtas de innovación, que va a ser, llegar a tecnólogos y especialistas, integrarlos dentro de los departamentos, crear unidades mixtas de trabajo que permita encontrar cuáles son las mejoras de la eficiencia administrativa a través de herramientas, como pueden ser big data, blockchain, open data, data análisis, simulación de procesos, que podamos llevar tecnólogos, dialogar con los técnicos de los departamentos para buscar soluciones que luego se puedan poner en marcha a través de la Dirección General de Administración Electrónica o incluso de AST.

Necesitamos acelerar la Administración, y ya termino. La Administración necesita ser electrónica ya, y además no solamente para reducir el acceso de la gente a la Administración tiene que ser digitalizado, para evitar colas, para evitar colapsos. Asegurar que esto se haga bien, reducir el número de papel y agilizar la Administración y hacerla verdaderamente digital. Y en eso se está trabajando en colaboración AST, Administración electrónica y el ITA.

Quedan muchísimos temas por resolver, cuestiones de género, los TCR, los rastreadores, las becas Erasmus, el decreto de precios. Estaré encantada de volver a comparecer de responder a sus preguntas, si quieren trasladármelas por correo electrónico hablaré en persona con los portavoces.

Gracias por todas las cuestiones que han planteado. Me alegra verles que están todos bien y espero que la próxima vez nos podamos ver en persona.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora consejera.

Pero, no se vaya todavía porque en los siguientes puntos del orden del día también le corresponde ser coprotagonista con lo que avanzamos en este caso, en esta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ocasión con la pregunta número 192.20 relativa a la suspensión de prácticas en hospitales y centros sociosanitarios en la comunidad autónoma. Formulada a la consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, por la diputada del Partido Popular, la señora Gayán.

Como bien saben, lo explicamos tanto para esta pregunta como para la siguiente que le formularán, tienen un tiempo de dos minutos y medio para formular la pregunta, o para un segundo turno, si quieren guardar tiempo para reformular o replantear su intervención.

Si les parece correcto, yo les anotaré el tiempo y utilizan en su primer turno y antes de comenzar el segundo les diré a las diputadas, a la diputada y a la consejera el tiempo del que disponen.

Con lo que señora Gayán, su primer turno de palabra, suya es la... el tiempo.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Sí. Gracias, señor presidente.

Esta pregunta del grupo parlamentario se registró el 11 de marzo, a raíz de la decisión tomada por el Departamento de Sanidad de suspender las prácticas en hospitales de la comunidad autónoma, y de todos los estudiantes de la rama sanitaria.

Ahora casi dos meses después, la pregunta sigue sin tener respuesta por parte del departamento, pero se ha ampliado el problema no solo en la rama sanitaria, sino que desde el 16 de marzo la suspensión se aplicó en todos los grados y másteres de nuestra universidad. Por eso le preguntábamos.

Desde su última comparecencia en esta comisión, donde este grupo ya le mostró la preocupación por este tema, con fecha 28 de abril, en esa guía docente a la que nos referíamos, se recoge de forma general las recomendaciones ante la suspensión de las actividades presenciales.

Para el caso de las asignaturas de tipo práctico, se incluyen tres tipos de situaciones, para prácticas parcialmente realizadas, para prácticas no realizadas, pero que pueden ser “virtualizadas” y para prácticas no realizadas difícilmente “virtualizables”.

Entre las medidas que se recogen en esa guía, una de ellas para las prácticas que están parcialmente (...) por ciento, se puede suponer que las prácticas se dan por finalizadas. En el caso de otras prácticas que pueden ser “virtualizables” y no realizadas, se recomiendan pues que se realicen de manera virtual. Y para aquellas no realizadas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pero que no pueden ser “virtualizables”, se priorizará la realización de prácticas de manera presencial con preferencia sobre todo a los alumnos de último curso.

A raíz de la presentación de esta guía, los diferentes grados han empezado a publicar sus modificaciones de la vía docente para actualizarlas a la situación de la pandemia y que se puede consultar.

Consultando estas guías se puede ver cómo en diferentes grados y másteres, todavía no han publicado cómo van a solucionar el tema de las prácticas, y algunas de ellas que las han publicado, mayoritariamente se está tomando la opción de que si se han realizado al 50% se dan por finalizadas, incluso aquellas que yo creo que no son “virtualizadas” como prácticas de laboratorio, se están solucionando a través de realización de visualización de vídeos y trabajos por parte del alumnado.

Por eso, nuestra pregunta no se refiere solo a las prácticas de las prácticas sanitarias, sino que si cree la señora consejera que la formación técnico-práctica de un estudiante de cualquier rama, es la misma que la que se obtiene visionando un vídeo o realizando estas prácticas de manera presencial.

¿Qué cree que están pensando los estudiantes y los futuros empleadores de estos egresados, si con la mitad de las prácticas necesarias, ahora se dan por terminadas? ¿Cree que estarán suficientemente preparados para su vida laboral?

La guía es abierta y ofrece muchas alternativas para cada situación. Nosotros creemos que debe priorizarse la opción que plantea la guía de que se programen a lo largo del siguiente o siguientes cursos académicos, incluso alguna sesión antes de comenzar este curso si fuera posible, y sin coste económico para el estudiantado como así aparece, ya que los alumnos han pagado por unas clases prácticas que este curso no van a recibir.

Sí, simplemente...

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Señora Gayán, tiene que concluir.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Acabo aquí, acabo aquí, sí, sí, ya está.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Gracias señora Gayán. Ha consumido todo su tiempo en esta primera formulación, con lo cual quedaría un único turno de respuesta por parte de la consejera, que dispone de dos minutos y medio.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Gracias presidente.

Lo primero respecto a la pregunta de, por qué si suspenden las prácticas, ¿qué sentido tenía suspender estas prácticas hospitalarias y de centros sanitarios? Creo que esto hay que contarlo, porque hemos pasado una pandemia, ha habido una situación complicada y lo primero que se hizo para, la razón de fondo para suspender estas prácticas de entrada era liberar de tareas docentes a sus tutores. Sus tutores son a la vez personal sanitario y sociosanitario.

Por lo tanto, liberarles de esas tareas docentes ha permitido robustecer el sistema de salud, frente a esta crisis sanitaria, poniendo a disposición todo el personal al cien por cien a trabajar en lo que tocaba, que era en frenar la pandemia, en intentar curar a nuestros enfermos y en asegurar que fallecieran los menos posibles.

Y esto hay que decirlo porque no ha sido arbitrario suspender estas prácticas, igual que el resto. Luego ha sido por siguientes decisiones sanitarias que nos exigían limitar la presencialidad.

Pero en este primer caso, esa fue la vocación y creo que fue acertada la decisión, porque necesitábamos tener al personal al cien por cien.

Usted ha leído muy bien la guía que plantea la universidad. Como saben, en esto acontece otra vez de nuevo la autonomía universitaria, pero sí que voy a darle mi opinión personal.

Yo creo que bajo la situación excepcional la que estamos, el 50% de prácticas realizadas es suficiente como para considerar que la práctica se ha realizado entendiendo la excepcionalidad, incluso se contempla la posibilidad en la guía, y es algo que hemos hablado con el equipo rectoral y con la conferencia, que se pudiera hacer algún tipo de trabajo complementario para suplementar aquello que faltaba.

Igualmente, también considero que no todas las prácticas son “virtualizables” y en esto sí que le doy la razón. No creo que sea simplemente el enfoque alternativo que plantea la guía, poner un video de cómo lo hace otra persona.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Está claro que es intuitivo que todos sabemos que no es lo mismo hacerlo que ver cómo lo hacen otros, pero sí que hay laboratorios “virtualizables” y algunas prácticas se podrían virtualizar. Y creo que eso era bueno que apareciera en la guía.

Para aquellas que no son “virtualizables” creo que hay que aprovechar la ampliación del plazo lectivo hasta el 31 de julio. No sabemos todavía, ninguno de los que estamos presentes, sabemos todavía si volveremos a tener rebrote de pandemia en otoño. Lo que está claro es que parece que con la mejora de las temperaturas se podría asegurar que el mes de julio fuera hábil y se podría aprovechar ese periodo también para las prácticas, sobre todo pensando prioritariamente en los alumnos del último año de grado y de máster para que puedan acabar el curso.

Y también utilizar el primer cuatrimestre del año que viene, sin que se considerara un salto de curso, sin aumento presupuestario para los alumnos, sin tener que re matricularse, y además que se considerara que el curso lo han acabado el 2019-2020.

Entiendo que la situación singular de cada asignatura exigirá que los tutores y los coordinadores lo vayan revisando, y aquí también pongo en valor que hay una comisión, que es la que va a revisar todos estos cambios de fechas, prácticas y demás en la que están tanto profesores como alumnos y permite que se dialogue y se busque la mejor solución ante una situación que, como digo, es bastante seccionar, es compleja y entiendo, efectivamente, que los alumnos se merezcan tener la mejor docencia, asumiendo las dificultades y la situación excepcional.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora consejera.

Pasaríamos al punto número cuarto del orden del día, que viene a ser una nueva pregunta, formulada también por el Grupo Parlamentario Popular por la señora Gayán. Relativa a los currículos docentes de estudiantes que están realizando el Programa Erasmus en Italia, formulada a la consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento.

Les recuerdo, por si no quiere considerar a su mejor criterio, señora Gayán, que dispone de dos minutos y medio, y si se guarda una parte de ese tiempo, usted luego podrá realizar una réplica, o una repregunta y así a lo mismo a la señora Díaz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero si usted lo decide, también puede invertir todo el tiempo en un único turno. Con lo cual, suya es la palabra señora Gayán.

Disculpe, el micrófono señora Gayán, el micrófono.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Sí, ahora gracias señor presidente.

Como decía, esta pregunta también se registró el 11 de marzo, cuando parecía que la situación que se estaba viviendo en Italia no llegaría a España, y por eso hemos querido mantenerla, porque ahora el problema de los Erasmus sigue vigente después de dos meses, pero no solamente ha afectado a los que están en Italia, sino a todos aquellos que estaban por los diferentes países de este programa.

Por eso la pregunta, ya sé que no es así, pero, quiero ampliarla a todos los efectos a los Erasmus de la Universidad de Zaragoza. Gracias.

El señor presidente (VILLAGRAS VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Gayán. Señora consejera tiene la palabra.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Gracias presidente.

Agradezco la matización que se ha hecho de la pregunta. Me llama la atención porque se registra el 11 de marzo y se pregunta solo por los estudiantes en Italia, por el cierre de universidad, cuando a fecha 11 de marzo habían cerrados las universidades de Austria, República Checa y Polonia.

Esa misma mañana cerraron las universidades de Dinamarca, y si ya nos alargamos en el plazo, justo el día 12 cerró Francia e Irlanda, el 19 Reino Unido. Pero aunque nos acotáramos solo al día 11 de marzo, ya había muchas más universidades en las que teníamos alumnos repartidos por Europa y por el mundo, que también tenían esta misma situación.

Y responderé después de manera global a toda la situación global y no solo a Italia, porque ya había muchas más universidades cerradas con la fecha en la que se registró la pregunta.

El señor presidente (VILLAGRAS VILLAGRASA): Gracias, señora consejera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señora Gayán, dispone de dos minutos y seis segundos para su segundo turno. Adelante.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Sí, bueno, pues efectivamente se registró el 11 de marzo, pero cuando se realizó era un par de días antes. Simplemente una aclaración.

Pues en referencia a esto quiero preguntarle si están repatriados todos los Erasmus que han querido hacerlo, si, como ya le pregunté en nuestra comunidad universitaria hay casi mil alumnos que disfrutaban de una beca Erasmus, ¿si están controlados? ¿Dónde están estos alumnos ahora? ¿Qué tipo de docencia virtual se les está dando de las otras asignaturas que tenían que recibir en esos países?

Si han podido, sabemos que muchos de ellos tuvieron que volver precipitadamente, lo mismo que pasó con los estudiantes de aquí de la Universidad de Zaragoza que estaban en Zaragoza, pensando que iba a durar poco y que dejaron allí sus pertenencias, libros, apuntes... ¿Está en contacto con ellos para saber qué situación de recuperación de esas pertenencias puede facilitárseles en un tiempo relativamente breve, que no tenga que ser el curso siguiente?

Aquellos que realmente retomaron, que habían empezado el último cuatrimestre, quizá estén valorando volver otra vez a retomar este Erasmus, ¿existe alguna posibilidad? ¿Se está valorando poder los que deseen volver a retomar esa experiencia internacional? Son muchas las preguntas y por eso necesitamos conocer qué va a pasar con sus currículos y sus estancias.

Las universidades sacaron la convocatoria para este curso 2020-2021, pero debido a la pandemia se están retrasando la asignación de las plazas previstas.

Los estudiantes están recibiendo mails donde les comunican que no se tomaran decisiones, y ya sabe que todos los retrasos generan incertidumbres en nuestros estudiantes. También sabemos que va a resultar difícil, quizá a aquellos que la tienen concedida, que debido a la crisis económica, puedan acometer el gasto económico que supone una estancia en un país extranjero.

En este sentido querríamos saber si desde su consejería se va a impulsar una nueva beca extraordinaria para este año, para este curso que viene, complementaria a las becas Erasmus que ya existen, para aquellos estudiantes que están atravesando situaciones económicas difíciles, o sanitarias debido a esta pandemia, puedan finalmente

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tomar esa oportunidad de irse a Europa para estudiar un año. Creemos que una ayuda extraordinaria podría disminuir los rechazos de estudiantes al programa, que seguramente veremos en el curso que viene. También referido a...

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Tiene que ir concluyendo, señora Gayán.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Sí, bueno.

Simplemente quería un poco retomar el tema de los Erasmus del Reino Unido. Que aunque la consejera en aquella comparecencia en la que tratamos el tema del *brexít* me aseguró que no iba a haber problemas para el curso que viene.

Simplemente, en la convocatoria de este año de la Universidad de Zaragoza ha aparecido que la participación del Reino Unido no está asegurada. Leo textualmente. Y por ello no se puede asegurar ni financiación, ni continuidad en los acuerdos.

Y le recomiendo que retome la... Movilice lo de los convenios entre Universidad de Zaragoza y ciertas universidades del Reino Unido, para que se pueda seguir disfrutando, nuestros estudiantes, de estancias en el Reino Unido. Gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Gayán.

Y señora consejera, dispone de un minuto y cincuenta y dos segundos para contestar al turno de dúplica.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Perfecto. Ya lo concreto, entonces.

Con fecha 13 de marzo, la Universidad de Zaragoza presentó el Protocolo de Actuaciones ante la alerta sanitaria.

Había un apartado referido a los alumnos *outgoing*, la gente que está fuera, de estos alumnos. Y hablaba de poner todas las facilidades para la reincorporación. Para volver si querían a la evaluación continua aquí, para poderse evaluar. Incluso si no habían podido hacer la evaluación continua, poder optar a un examen final que les contara el cien por cien de la nota.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Incluso dos días después se amplió esta instrucción del Vicerrectorado, internacionalización, hablando de cómo se haría el protocolo, de en qué situación, cómo tenían que hablar los estudiantes, hablar al director o al decano del centro, implementar las medidas, hablar con los que quisieran volver y que pudieran reasignarse aquí, sí quisieran acabar aquí.

Y bueno, creo que lo que se ha hecho es, desde ese 13 de marzo, hacer un seguimiento continuado de estos alumnos. Ver dónde están y en qué situación quieren estar. Y les puedo hacer el mapa de cuál es la situación actual.

Alumnos que hayan finalizado su estancia, que han decidido finalizar su estancia, el 34,41%. Alumnos que se encuentren en la universidad de destino, que todavía están en esa universidad de destino, el 29,25%.

Que se encuentren en la universidad de destino, pero que lo que hayan manifestado es que quieren volver a España, simplemente tenemos el 1,93%. Son veintiún alumnos con los que se está trabajando personalmente para intentar que vuelvan. Como saben, esto también depende de movilidad internacional. Son solamente veintiuno.

Respecto a los que han regresado a España y piensan volver a la universidad de destino cuando finalice la pandemia, son el 31,74%. Muchos de ellos lo que están haciendo es seguir la docencia online de sus propias universidades. En el caso, por ejemplo, de Italia, llega casi hasta el 50% de los alumnos, que están pudiendo seguir esta enseñanza online de sus universidades, aunque sea desde España.

Solamente se nos pierden, se le pierde a la universidad, la situación concreta de veintinueve alumnos de los mil ochenta y siete que están en Erasmus. Porque no contestan a los mensajes y no se ha tenido constancia de que quieran responder a cuál es su situación. Pero está la situación de los mil ochocientos.

Respecto al concreto, en Italia, que planteaban también. Las cifras varían un poquito, porque han finalizado su estancia menos alumnos. Que se encuentren en la universidad de destino y que no piensan volver a España también baja el porcentaje. Porque la mayoría lo que han hecho es volver y seguir la docencia online de sus universidades, o reincorporarse a la docencia en España. Sabemos que es una situación compleja, pero este es el mapa actual.

Y respecto a qué pasa con los Erasmus del año que viene, yo, señora Gayán, no me atrevo a especular todavía. Creo que es una decisión que no compete a esta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

consejera, que creo que tampoco compete siquiera al ministerio. Estamos hablando en la mayoría de los casos de espacios Schengen de movilidad europea, de movilidad internacional. Y anticiparnos a decir cualquier cosa, probablemente fuera especular y dar malas noticias, o no dar información certera.

Así que creo que lo que toca es tener un poquito de paciencia.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora consejera.

Concluiríamos, pues, la ronda y los puntos del orden del día relativos a preguntas. Concluiríamos el orden de la sesión de la convocatoria actual con ruegos y preguntas, ¿hay por parte de alguna de sus señorías?

Pues en tal caso se levanta la sesión, no sin antes recordar que los miembros de la Mesa ampliada, por favor, permanezcamos un poquito más en la reunión para fijar el futuro orden del día.

Muchas gracias a todas y a todos. Y buenos días. *[Se levanta la sesión a las once horas y cincuenta y cuatro minutos.]*